

FORMULAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL DE CHILE

INTRODUCCION

Los tratamientos, entendiendo por tales las expresiones que constituyen los recursos lingüísticos con que nos dirigimos a la segunda persona y aquellos con que nos referimos a la tercera, presentan en el español de Chile una gama bastante rica. Lo suficiente como para justificar un extenso y documentado trabajo. Estudios semejantes se han realizado ya en el español de Buenos Aires, en el Perú y algo más reducidos en el de Ecuador y en el de alguna región de Colombia (Antioquia)¹.

El presente trabajo se reduce solamente a los tratamientos en forma vocativa, prescindiendo de la narrativa. El estudio será de orden sincrónico y tratará de indicar los usos más habituales y característicos y se dirigirá especialmente a lo semántico. Así el problema de la entonación será destacado sólo en los casos en que la misma entonación asuma un papel semántico, como por ejemplo en las exclamaciones.

Eso sí que la clasificación que hemos adoptado para ordenar el material nos conducirá en algunos casos a rebasar levemente estos ámbitos.

Debido a que tratamos específicamente las fórmulas vocativas fijaremos nuestra atención en el *lenguaje oral*. Los ejemplos serán así de la propia observación, o bien verificados a través de la literatura chilena en aquellos libros que creemos lo reflejen mejor. Por ello, la bibliografía (literaria) ha sido seleccionada siguiéndolo este criterio y no el de un mérito estético.

Nuestro objetivo será, por lo tanto, hacer una descripción lo más

¹ WEBER, *Fórmulas*; SOLOGUREN, FLÓREZ, *Fórmulas*.
Fórmulas; TOSCANO MATEUS, *Español*;

fiel posible de los tratamientos. Los ámbitos sociales observados serán: el de la llamada "clase media" (profesionales y empleados) y el de la "clase popular" (obreros urbanos y campesinos)².

Establecemos asimismo, una delimitación geográfica bastante restringida a nuestro campo de observación. En efecto, los tratamientos estudiados serán los de uso corriente en Santiago. Si algunos títulos de la bibliografía corresponden a ambientes o personajes extraurbanos, el uso de las expresiones recogidas ha sido constatado también en nuestra capital³.

El problema más difícil en este trabajo nos lo presentó la clasificación de las expresiones. Pudimos intentar hacerla siguiendo un criterio psicológico, o bien uno social, etc. Luego nos decidimos por la clasificación morfológica, que permite fácilmente la subclasificación en núcleos sociales (ya usada esta última por Frida Weber en su estudio de los tratamientos en el Español de Buenos Aires). Conjugando estas dos clasificaciones queremos incluir el mayor número posible de vocablos.

La bibliografía científica (estudios, gramáticas y diccionarios) nos ha servido como base teórica y como punto de referencia.

Los estudios especiales sobre el tema hechos en el extranjero son bastante breves. El de Frida Weber y el de Sologuren presentan algunas observaciones de orden estilístico y psicológico dignas de atención y que en algún caso corresponden también a situaciones nuestras.

En nuestro país ha existido siempre un interés por el tema, pero no como objeto exclusivo de un trabajo. Tenemos literatura de Ismael Silva Fuenzalida⁴ y de Ambrosio Rabanales⁵. La ausencia del tratamiento como tema central de un estudio es lo que nos ha impulsado a emprender esta tarea.

I. LOS PRONOMBRES COMO TRATAMIENTOS

1. *En la familia.*

a) *De marido a mujer y viceversa.*

En el trato de marido y mujer y viceversa, caben tres pronombres: *tú, usted y vos*.

² Seguimos para esto la distinción de RABANALES, *Recursos*, p. 206.

³ Por lo demás, la literatura "criollista", "es la que en el presente refleja mejor el lenguaje oral de los ámbitos señalados" (a los cuales correspon-

de también nuestro estudio). *Ibid.*

⁴ SILVA, *Usos*.

⁵ RABANALES, *Introducción* (en cuanto a los hipocorísticos), y *Recursos* (donde se estudian los tratamientos desde el punto de vista estilístico).

El uso general es de *tú*, que es el pronombre generalmente empleado entre iguales, a veces también de superior a inferior, pero nunca al revés.

“—¡Vaya!— le dijo mirándola de soslayo, con un matiz de ironía en la voz—, tan pronto volviste”. (Durand, “Un amor”, p. 227).

El uso de *usted* parece referirse a dos circunstancias: la de severidad o enojo o bien todo lo contrario, la de mayor intimidad y cariño. Frida Weber señala este hecho, pero dice que en Buenos Aires se cambia el *tú* por el *usted* en estos casos cuando el hablante se dirige a los niños pequeños. Aquí, se emplea con los hijos u otros niños, como veremos después, pero también entre personas mayores, como en este caso marido y mujer:

“—¿Llegaste a tener algo con ella? Dilo.

Como carece de mayor paciencia, don José Pedro se levanta, domándose.

Basta. Recapacite, hija, en lo que me ha oído, —concluye con la severidad que a las palabras da el trato de usted”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 316).

También tiene aplicación el *usted* en familias en que el enojo sea muy frecuente, debido a la preponderancia de la mujer. El usará entonces el *usted* como signo de respeto y acatamiento, en cambio ella empleará el *tú* como si tratara a un inferior:

“Guzmán.— ¡Cálmese, mi hijita!

Rebeca.— ¡Tú te callas! . . .

Guzmán.— Bueno, hijita. . .”

(Campaña, “En Casa”, p. 21).

A propósito del empleo de *usted*, como señal de enojo entre personas que habitualmente se tratan de *tú*, y específicamente en el terreno familiar, viene un proverbio español citado por Kany: “Cuando en mi casa me hablan de usted, cerca anda el palo”⁶.

⁶ KANY, A. S. S., p. 93.

Como ejemplo del uso de *usted* entre marido y mujer, con un matiz de intimidad y cariño:

“Usted lo sabe todo, mi amor, le dijo Pedro Gala. Y pensar que soy dueño de una mujercita tan linda...” (Merino, “Chiquillo”, p. 50).

Fuera de estos dos casos más frecuentes existen otros y también mutuos, el de *usted* indicando protección, cuidado, preocupación del uno por el otro, uso que generalmente se acompaña con un dativo de interés. El *usted* se podría entender como una forma paternal, con cierto matiz de superioridad, como puede observarse en estos casos que hemos oído:

—Vaya, abriguese, que si no se me va a resfriar.
—Abróchese el cordón del zapato que se me puede caer.

También en casos de enojo, se usa el *usted* con un tono de ironía, adoptando una actitud de impersonalidad metafórica momentánea. (Cf. Silva. “Uso de . . .”, p. 451).

—Claro. ¡Usted que lo sabe todo!
—Sí pues, si es usted la que manda en esta casa.

Raro es el empleo habitual de *usted* por parte de uno de los cónyuges para dirigirse al otro. A veces la mujer puede tratar al marido de *usted*, debido a que es mucho menor que él:

“—Qué te parece Sylvina... ¿A esa clase de amistades te referías tú?
—Usted sabe bien, Andrés, que en mí eso no puede ocurrir”.
(Durand, “Un Amor”, p. 311).

“—¿Quién te ha mandado esta lindura, hijitá? —dijo el viejo, echándose a la boca dos o tres (picarones) a un tiempo. Están superiores. ¿Vos no lo habrís comprado no?
—¿De dónde pecatas mea? Coma y calle, ño Rosario. Apuesto que es capaz de no creerme si le digo que están lloviendo briñuelos”. (Montenegro, “Tío Ventura”, p. 52).

En caso contrario, o sea, que el marido trate de *usted* a la mujer —habitualmente, se entiende—, y ésta lo trate de *tú*, no lo hemos encontrado,

El uso de *usted* recíproco y habitual se puede considerar anticuado. A veces subsiste entre personas de muy escasa cultura, como en el ejemplo siguiente:

“—Ya, déjese don, qué saca. . .
—No se meta na mejor usted”. (Alonso, “Luz”, p. 25).

El grado de intimidad del matrimonio torna ridículo el *usted* como fórmula acostumbrada de tratamiento.

El pronombre *vos* es poco frecuente, al menos entre las clases cultas y semicultas. Se reserva para los momentos de ira, pero se vuelve inmediatamente al *tú*. En cambio, las formas verbales correspondientes a *vos* son las habituales en el lenguaje familiar y, por supuesto, en el vulgar. Se usan especialmente en el lenguaje familiar, en frases anodinas del tipo de: —¿Cómo estai?, —¿Tái loca?

De esta manera, es sólo aplicable al pronombre *vos* lo que señala Capdevila:

“Cabe agregar que cuando suena un *vos* inopinada y brusca-mente, equivale a expresión de enojo. El Diccionario de la Real Academia lo recoge hasta en su primera edición del siglo XIX, como término injurioso”⁷.

En Chile, en realidad, el pronombre *vos* está muy poco difundido en las clases sociales indicadas; a esto no es ajena la escuela.

La forma *os* no se usa ya.

Aparte de las tres formas pronominales citadas, hay otra que se usa entre marido y mujer, como veremos más adelante, en otro tipo de relación. Es el cambio ocasional del *tú*, es decir, de la segunda persona singular, que es muy directa, por *él* o *ella*, tercera persona, menos directa. Permite ciertas “indirectas”, es decir, cumplidos, reconvenciones o reproches en un tono cariñoso o de cierta ironía:

“—¡Viejo tonto! . . . —reía ella, palmoteándole el rostro dulcemente—. Amaneció delicado el caballero, ¿no?”. (Guzmán, “Sangre”, p. 93).

“Esto no puede durar. Está claro que me engañas. . . Claro. . . ¿Cómo es posible llegar todos los días a estas horas? ¡Claro! El caballero está tan refinado. . . A él le gusta revolcarse en la seda. . .” (Edwards, “El Roto”, p. 158).

⁷ CAPDEVILA, Babel.

b) *Entre padres e hijos:*

Los padres tratan generalmente a sus hijos de *tú* y éstos, de un tiempo a esta parte, también los tutean.

“Rita.— Te veo muy elegante, mamá”. (Campaña, “Casa”, p., 34).

En algunas familias no se ha aceptado el trato de *tú* del hijo al padre, y se conserva el antiguo *usted*. Esto sucede, por ejemplo, en aquellas familias en que hay apreciable diferencia de edad entre padres e hijos o bien en casas celosas de la tradición.

—Ya tendrás sueño, hijo.
—Y usted, ¿tiene sueño?” (Barrios, “Hombres”, p. 133).

—¡Rotos— alzados! —acentuaba Eloísa— ¡cómo puede decir eso usted, papá, que es un hombre creyente, un hombre honrado y bondadoso!” (Durand, “Un Amor”, p. 258).

Además, en estas mismas familias hay padres que no tutean a sus hijos, sino que habitualmente los tratan de *usted*.

—“Ve como en la oscuridad no pasa nada?” (Yáñez, “Visiones”, p. 131).

Si padres e hijos se tutean habitualmente, se dan las mismas variaciones en el trato que las señaladas para el marido y mujer, es decir, se recurre al *usted* en caso de enojo, ironía, afecto o protección:

“...fue a treparse de un salto sobre su mampato, el padre lo detuvo:
—Se sube despacio. Ya se lo he dicho. Bájese. Suba de nuevo. No te voy a dejar subir más con Segundo. Se encaraman en cualquier pingo viejo por ahí”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 42).

“Bien pues, señorita... —le objetó duramente mi padre— Bien pues, ¡Pero antes, me va a oír unas palabras!

Ella se volvió con violencia.

—Oigo, —bisbiseó, temerosa, mordiéndose los labios.

—Te hemos encargado que llegaras más temprano. . .”. (Guzmán, “Sangre”. p. 157).

Hay que subrayar que en el contexto de ambos ejemplos el *tú* es habitual; el *usted* indica la severidad del momento.

Entre padres e hijos el *vos* se usa especialmente en casos de enojo, y con mayor amplitud entre gentes de poca cultura.

“—Cállate vos, chiquillo intruso”. (o. p.).

Frecuentemente el *vos* conlleva una nota despectiva, de una madrastra por su hijastra, en el ejemplo que damos a continuación:

“—Ya me pensaba yo que hoy no llegabai.

—Cuando no usté, pu” (Alonso, “Luz”, p. 13).

“—Ya tendríai críos vos. . .” (Alonso, *ibid*).

Todo lo dicho es válido también si los hijos tienen vínculos de adopción. Si hay familiaridad entre ambos, se tratarán de *tú*; de lo contrario, el hijo tratará de *usted* al padrastro o madrastra; otra posibilidad es el mutuo trato de *usted*.

c) *Entre otros miembros de la familia:*

a’) *Entre hermanos.*

Los hermanos se tutean en el lenguaje habitual. Sólo en momentos de enojo cambian el *tú* por *vos*, pero dentro de las limitaciones anteriormente señaladas. Más frecuente es el cambio al *vos* entre los hermanos pequeños, especialmente en sus juegos.

“Rosalía (afligida). No me acusís hermanita

—déjame, te aseguro— vos no sabís”. (Acevedo, “Camino”, p. 4).

La ya clásica alternancia *tú-usted*, tan común en el ámbito familiar, la extrañamos entre hermanos.

b') *Entre abuelos y nietos.*

Los nietos usan generalmente el *usted* para dirigirse a los abuelos, pero se puede dar el caso de que los tuteen si existe mayor confianza, por ejemplo, si los abuelos son jóvenes aún y viven junto a sus nietos.

“—Qué te parece, viejecita?” (Santiván, “Memorias”, p. 252).

El mismo uso —ya señalado para marido y mujer— del cambio de la segunda persona a tercera del singular, lo hemos encontrado dirigido cariñosamente a la abuela.

“Lucho.— Ella siempre mi viejita, la más ocurrente...” (Acevedo, “Camino”, p. 18).

A su vez, los abuelos tutean o no a sus nietos.

c') *Entre tíos y sobrinos.*

Los tíos tratan de *tú* o de *usted* a los sobrinos y éstos de igual manera. Modernamente, los sobrinos tutean a los tíos especialmente cuando estos son jóvenes; pueden a veces ser casi de una misma edad. En tal situación se evitará el *tío*, dirigiéndose a ellos con el nombre de pila. El tratamiento de *tío*, no formaría sistema con el *tú*; pese a toda familiaridad, se diría:

“Hola tío, cómo le va”.

En caso contrario —diferencia de edad, poca confianza—, los sobrinos no usarán el *usted*:

“ ¡o veo el alcance tía. Explíquese”. (Yankas, “Ciudad”, p. 59).

d') *Entre primos.*

Los primos siempre se tratan de *tú*, salvo muy escasas ocasiones: diferencia de edad, desconocimiento; pero en este último caso, en cuanto se establece una mínima confianza se emplea el *tú*.

“—¿Tienes frío, prima?” (Yankas, “Ciudad”, p. 64).

La variación *tú-usted* se da por las causas ya anteriormente anotadas de enojo, protección, etc.

e') *Entre consuegros.*

Se tratan de *usted*, siempre que no hayan sido amigos de mucho tiempo antes del parentesco.

f') *De suegros a yernos y nueras y viceversa.*

Los suegros emplean el *usted*, siempre que no hayan conocido antes muy íntimamente a sus yernos y nueras; los tutearán, por ejemplo, si los conocen desde pequeños.

Los yernos y nueras tratan de *usted* a sus suegros aunque exista confianza entre ellos.

“Pérez.— Déjelos que se diviertan, suegra”. (Acevedo, “Dieciocho”, p. 7).

g') *Entre cuñados.*

Se usan corrientemente el *tú* o el *usted*, dependiendo de la edad, familiaridad y situaciones afectivas especiales entre ellos. El *vos* se emplea también en situaciones de mucha familiaridad o enojo.

“¡Córtala, mierda! ¡Ya está bueno! ¡ o hablís más como loca! ¿Qué no ves que estoy leyendo?” (Donoso, “Coronación”, p. 37).

En este ejemplo se comprobaría la observación de Bello acerca del “revoltillo” que se hace habitualmente entre singular y plural

h') *Compadres y Comadres.*

El trato general entre compadres es, cosa curiosa, *usted*.

“Comadrita —¿ ¿o le queda ningún botellón de la cruda del otro año?” (Barrios, “Gran Señor”, p. 198).

“—Oiga, compadre... ¿Por qué no deja a Enrique que me acompañe a la barraca?” (Guzmán, “Sangre”, p. 49).

Incluso cuando existe otro grado de parentesco más estrecho y por él los interlocutores se tutean, cuando se alude al compadrazgo, el *tú* cambia automáticamente al *usted*.

“Oye, vamos a tomar un cafecito. ¿O prefiere una pilsener, compadre?” (o. p.).

i') *De padrinos a ahijados y viceversa.*

Los padrinos tratan generalmente a sus ahijados de *tú*; de *usted* en las ya muy mencionadas situaciones de carácter afectivo.

Los ahijados usan *usted* habitualmente. Los casos de trato de *tú*,

• BELLO, *Advertencias*, p. 55.

cada vez más frecuente, se deben a la escasa diferencia de edad con los padrinos.

j) *El servicio doméstico.*

Incluimos en este capítulo —la familia— al servicio doméstico, porque actúa dentro del ámbito familiar y hasta no hace mucho se asimilaba efectivamente a la familia.

El tratamiento del patrón o patrona al empleado-a, es indistintamente *tú* o *usted*. El *tú* se usa especialmente al dirigirse a empleados antiguos, a quienes se ha tomado afecto:

- Sí, Ñaña, lucharemos contra esa gente cruel.
- No dejará sola a su madre.
- Sabes que no la dejaré”. (Yankas, “Ciudad”, p. 136).

(En este ejemplo contrasta el *tú* del patrón con el *usted* respetuoso del servidor).

—¿Sacudes tú por fuera esos cristales de la galería, vieja?” (Barrios, “Hombres”, p. 29).

—Totón, no me des té, vieja”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 229).

Actualmente, el *tú* es cada vez menos frecuente debido a la resistencia del empleado a aceptarlo porque tiene conciencia de que es tratamiento destinado a un inferior. De esta manera, el trato usual es *usted*:

“Haga hoy un estofado”. (o. p.).

La empleada-o se dirige a su patrón tratándolo de *usted*. La única variación posible la constituye el uso de la tercera persona:

- “El caballero está enfermo.
- ¿Yo? le pregunté sorprendido.
- Usted”. (Barrios, “Hombres”, p. 4)

La empleada-o puede sí dirigirse con el *tú* a los niños pequeños, hijos de sus patrones que están a su cuidado, trato autorizado implícitamente por este mismo hecho.

- Verónica.
- Ya voy.
- Si no vienes, te voy a ir a buscar”. (o. p.).

Hay que destacar que el *usted* al patrón se conserva aunque medie otro tipo de relaciones con él. Así por ejemplo, si además de ser el patrón es el amante, lo que autorizaría el *tú*.

“—¿Por qué llorabas? ¿Tú me quieres, Florinda?

—No se acerque usted tanto. De quererlo tal vez no, patroncito. Me gusta usted, sí y mucho”. (Alonso, “Luz”, p. 40).

“—Patroncito, tengo miedo.

—Ya, déjate ahora de miedos; ¿que no me quieres?

—Lo adoro”... (Ibid., p. 72).

Por lo general las empleadas-os se tratan mutuamente de *usted*, uso muy extendido entre las gentes de e casa cultura.

“—¿Va a ir a bailar a la quinta?” (o. p.).

2. Fuera de la familia.

a) Entre amigos:

Se usa el *tú*, tratamiento lógico de la familiaridad, de la intimidad:

“—¡Déjate leso, no peliemos oooh!” (Guzmán, “Sangre”, p. 100).

“—Fíjate. Tú, un Santibáñez y Puga, yo, una Batista Larravide”. (Santiván, “Memorias”, p. 41).

El *usted* se usa en este caso, igual que entre los familiares, para expresar ironía, enojo y también protección, cariño y, naturalmente, para indicar respeto.

“—Amor, y qué desordenado lo veo. Me parece que sus asuntos sentimentales van muy mal” (Durand, “Un Amor”, p. 28).

En este ejemplo, una buena amiga a su amigo.

En las gentes del pueblo, de poca cultura, existe una cierta preferencia por el *usted* en la amistad.

“Ño Isidoro (fumando). —Mire amistá, cuando yo llegué aquí”. (Acevedo, “Camino”, p. 9).

El *vos* es usado también en la amistad. Entre los niños es muy frecuente, sobre todo para indicar molestia. Entre gentes cultas y de mediana cultura se recurre al *vos* en momentos de enojo y de gran familiaridad:

“—¿Y qué esperái vos pá' venir?” (o. p.).

Bastante mayor es el uso del *vos* entre gente vulgar. Coexiste con el *tú*:

“—¿Qué te ríes tú, hijo e' puta?...” (Guzmán, “Sangre”, p. 71).

“—Vos no podís comprender lo que me pasa”. (o. p.).

“—Yo no quiero tampoco que me comprometai más”. (Ortega, “Infierno”, p. 158).

Se da también la variación del *tú* hacia la tercera persona singular:

“Inés. —¿Se marcha ya el señor tenedor de libros?
Alejo. —Si no mandas otra cosa...” (Moock, “Isabel”, p. 10).

Otro caso de interés es el uso de la primera persona del plural con la intención de ganar la confianza o participar en la situación del amigo —generalmente penosa o aflictiva—:

(Un amigo a un clérigo enfermo) “¡Qué! ¿No nos sentimos bien padre?”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 143).

Este uso se extiende fuera de la amistad, especialmente en la relación médico-paciente:

“—Ya estamos más tranquilos, estamos fuera de peligro. Dos días más y se puede levantar” (o. p.).

b) *Entre enamorados*:

En la relación entre enamorados, el uso de los pronombres es idéntico al anotado entre marido y mujer. El habitual es *tú*:

“—Sí, ¿tú lo deseas preciosa?”. (Guzmán, “Sangre”, p. 167).

Se cambia a *usted*, en los casos de enojo, protección y cariño:

“—Haga lo que quiera, pero después no se queje” (o. p.).

“J. Antonio. —Vos lo encontrarís natural, lo que es de mí no se ríe nadie”. (Moock, “Pueblecito”, p. 33).

Una vez más, ahora entre enamorados, encontramos el *vos* como señal de enojo. Entre gente vulgar se usa paralelamente al *tú*.

c) *Entre conocidos.*

El tratamiento puede ser indistintamente *tú* o *usted*. Esto depende del grado de familiaridad: por ejemplo hay el conocido con quien uno se encuentra en la calle, de vez en cuando, al cual se tratará de *usted*; pero hay también aquél que sin llegar a ser amigo, nos visita y lo visitamos, a éste lo tutearemos.

También depende el trato del medio en el cual lo hemos conocido: si es un sitio donde reina la camaradería, no vacilaremos en *tutearlo*, pero si la presentación ha tenido lugar en un sitio de tipo más ceremonioso, nos dirigiremos a él mediante el *usted*:

“Guzmán. Usted ordena, caballero”. (Campaña, “Casa”, p. 4).

Los vecinos, que son un tipo de conocidos, se tratan de *usted*:

“—¡qué garganta tiene usted vecina!” (González Vera, “Vidas”, p. 34).

Entre conocidos, más aún que entre amigos, las personas sin demasiada ilustración prefieren siempre el *usted* al *tú*:

“—¡qué hembra se gasta usted, ño José María!”. (Guzmán, “Sangre”, p. 322).

El *vos* entre simples conocidos sería muy mal visto, por lo tanto queda proscrito, a no ser en casos de enojo incontenible. Y aun recalquemos que el ejemplo recogido pertenece al habla de gente de escasísima o ninguna cultura;

“... el maestro Evaristo sorprende al otro milico sobajeando los muslos desnudos de su mujer.
Suenan un golpe dado en plena cara del milico.
—¡qué te figurai, mierda!... ¡Toma, mi mujer no es puta!...” (Guzmán, “Hombres”, p. 46).

d) *Entre desconocidos.*

Se usa el tratamiento más ceremonioso, el de *usted*:

“... Daniel me había hablado mucho de ustedes... es como si ya los hubiese conocido” (Sarah, “Algún”, p., 3).

“— ¡ucho gusto de conocerla —dijo él—” (Edwards, “Chica”, p. 74).

“—Oiga, ñor, por la Santa Tecla, ¿cuál de los dos quiltros es el que paga?” (Plath, “Baraja”, p. 128).

Se puede usar el *tú*, cuando se trata evidentemente de un inferior, y aún es más restringido el caso: casi siempre el *tú* es un apelativo a un niño de menor nivel social o económico (lustrabotas, suplementero, etc.):

“—¿qué haces aquí, cabro?” (Guzmán, “Sangre”, p. 59).

Entre desconocidos surge el *tú* cuando los interlocutores pertenecen a una misma institución (escuela universitaria, club, etc.) y poseen nivel económico-social evidentemente parecido:

“—¿Has visto al señor Valencia?” (o. p.).

e) *Relaciones de dependencia.*

Bajo este título incluiremos las relaciones entre patrón y empleado (no doméstico).

1º Trato del patrón al empleado: es por lo general *usted*, excepto en casos de familiaridad o enojo en que se emplea el *tú* y, en casos muy extremos, el *vos*,

“Guzmán (a su secretario). No. Ya sabes que no me gusta que te mezcles en mis asuntos. . .

—Perdóneme el señor, pero tiene declaraciones tan bonitas que me he permitido aprendérmelas de memoria” (Campaña, “Casa”, p. 15).

Nótese el uso de la tercera persona singular.

2º Trato del empleado al patrón: siempre es *usted*.

f) *Otros núcleos sociales.*

a) *La Escuela:* Puede dividirse en tres grados: primaria, secundaria y universitaria. La enseñanza técnica fluctúa entre las dos últimas. En los tres grados hay dos elementos principales, dos tipos de interlocutores: los alumnos y los profesores. Habrá que considerar las relaciones entre elementos del mismo tipo (alumno-alumno, profesor-profesor) así como también entre los elementos diversos (profesor-alumno y viceversa).

Los alumnos, en cuanto entablan conocimiento, se tutean; esto en todos los grados de la educación:

(En el Liceo) “—¿Ves Pardo? ¡No hay que ser tonto! (Prieto, “Socio”, p. 38).

Los alumnos tratan a los profesores de *usted*:

“—Profesor... deseo someter a su opinión...”. (Belmar “Oleaje”, p. 20).

Sólo en casos muy contados el alumno tutea al profesor, fuera de las clases y cuando éste lo ha autorizado expresamente para hacerlo. Esto no sucede en la enseñanza primaria, ni en la universitaria, pero sí en secundaria, especialmente en los liceos nocturnos, donde hay alumnos a veces de la misma edad que los profesores y aun mayores.

Los profesores se tratan entre ellos de *tú* o de *usted*, esto depende del grado de familiaridad o amistad que se entable. Pero hemos observado que hay profesores, colegas de 20 ó 25 años, que se tratan de *usted*, quizás por mutuo respeto:

“—¿Y usted no va al Congreso de Profesores?
—¡o, qué voy a aprender yo ¿no le parece?” (o. p.).

Los profesores tratan a sus alumnos de *usted*. En la secundaria usan el *tú* en momentos de enojo o ironía:

“—Siéntate con tu uno, cabeza de pollo” (o. p.).

Además, el *tú* del profesor al alumno (primario, secundario o universitario) expresa afecto, preocupación, simpatía:

“—Eres inteligente pero estudias poco” (o. p.).

El trato del profesor al conjunto de los alumnos, a la clase, es *ustedes*.

b) *La Iglesia*: Podemos distinguir los planos en los cuales se realiza la función apelativa: entre sacerdotes (o religiosas), sacerdotes a los fieles, fieles a los sacerdotes y entre fieles.

Entre sacerdotes se usa el *usted* y el *tú*. El primero por causa de la jerarquía o el desconocimiento:

“—Padre Ministro, lo buscan en la portería” (o. p.).

“—Y usted, padre ¿primera vez que visita nuestro convento?” (o. p.).

A los fieles, los sacerdotes los tratan de *usted*, pero usan el *tú* para dirigirse a los niños pequeños o a los jóvenes, que generalmente les están muy próximos (ayudan a misa, forman en la llamada Acción Católica, etc., y por esto su contacto con los sacerdotes es muy directo).

El trato entre fieles dependerá de las otras relaciones de conocimiento que existan.

II. TRATAMIENTOS ESPECIALES.

a) *De marido a mujer y viceversa.*

Caballero. De la mujer al marido, indica respeto fingido, posee un matiz irónico:

“—¿Se puede pasar, caballero?” (Moock, “Serpiente”, p. 25).

Forma sistema con *señora* de parte del marido:

- “Buenos días, *señora*. ¿Cómo amaneció?” (o. p.).

Hijo-a, hijito-a (ni). Uno de los tratamientos más frecuentes. Generalmente es signo de protección y cariño:

“Ya he dicho *hijita* —replicó sereno el varón— que tú debe resolver lo que estimes conveniente” (Merino, “Regazo”, p. 40).

Guagüita. Tratamiento de enamorados que se prolonga a veces hasta el matrimonio, ya sea habitual u ocasionalmente. Casi siempre está determinado por el carácter de la mujer:

“—Quiero un pastel. (El): Bueno, *guagüita*” (o. p.).

Lindo-a. También muy cariñoso:

“¿Vamos lindo? dijo Adriana a Carlos” (Donoso, “Coronación”, p. 101).

Mujer. Es muy empleado, especialmente para aclarar u ordenar algo a la cónyuge:

“Gregorio. *Mujer*, tráeme un vaso de jugo de limón” (Sarah, “Algún”, p. 19).

“Meza. Sí, *mujer* pero te advierto que se dice el victoria y no la victoria” (Malbrán, “Guerra”, p. 4).

A veces reviste un poco de rabia:

“¿Quieres irte a sentar, *mujer*? —le dijo ahogando su ira— si no juegas no sé que estás haciendo aquí” (Durand, “Un Amor”, p. 76).

Hombre. Constituiría el tratamiento contrario al anterior, se usa mucho menos frecuentemente y casi siempre con un matiz de impaciencia:

“Bueno, *hombre*, ya voy” (o. p.).

Aplicable también, en un momento de impaciencia, a la mujer⁹.

Querido-a. Es más bien literario:

“Mujer. Pero es peor así, querido. . . Estás como afiebrado”
(Sarah, “Algún”, p. 12).

“Oye, que no se nos olvide la muñeca para la nena. ¡Me la encargó tanto, querido!” (Ortega, “Infierno”, p. 90).

Viejo-a-ito-a (mi). Todos estos tratamientos son muy corrientes:

“Merodean por ahí algunos cuatrerros, vieja” (Barrios, “Gran Señor”, p. 491).

Ñata-o-ita-ito. Bastante cariñoso:

“—¡Pobre mi ñata! ¡Cuánto te has molestado por mí!” (Ortega, “Infierno”, p. 90).

b) *Entre padres e hijos*.

De padres a hijos.

Tratamientos más generales.

ombre de pila: Es el tratamiento normal.

“—¡Nunca lo hubiera creído, hija, Elena!” (Guzmán, “Sangre”, p. 355).

niña-o-ita-ito y sus plurales correspondientes.

“—¿No habías prometido tocar, niña, un poquito?” (Barrios, “Gran Señor”, p. 104). (De la madre).

“—Pero niñita. . . ¿Por qué no comes? —preguntaba”. (González Vera, “Vidas”, p. 33). (Del padre a la hija).

⁹ SPITZER, *Aufsätze*, p. 106, nota 2.

Amor-cito. Tratamiento cariñoso por excelencia:

“—¡M'hijita adorada! ¡Amorcito querido!” (Guzmán, “Sangre”, p. 292).

Chiquilla-o-as-os. Es tratamiento familiar muy común:

“—Buenas tardes, chiquillos” (Moock. “Pueblecito”, p. 8).

“—Ya chiquillo, apura ya, se nos enfría el guiso” (Barrios, “Hombres”, p. 251).

“—Cállate vos, chiquillo intruso” (Durand, “Sietecientos”, p. 16).

Chino-a-ito-ita. Tratamiento más bien propio de las clases populares:

“—Elenita, mi china, mi chinita...” (Guzmán, “Sangre”, p. 269).

Güeñi. Es tratamiento para los niños, al parecer de origen rural y algo anticuado:

—“Papá, papacito querido...”

—“¡Negro, mi güeñi, mi güeñi, mi güeñi!. . .” (Guzmán, “Sangre”, p. 267).

Hijo-a, ito-a (mi) Es la forma de tratamiento más socorrida; en todos los ambientes:

“—Acaso te comprendemos demás, hija” (Guzmán, “Sangre”, p. 160).

“—Cállate, cállate, hijo!” (Ibid. p. 18).

Hipocorísticos. Se usan extraordinariamente, sobre todo en diminutivo:

“Goyito, (de Gregorio) le he dicho que no juegue en la escalera”, (o. p.).

“Venga, Mañunguito” (De Manuel). (o. p.).

Lindo-a, ito-a (mi). De mucho uso:

“Ya, venga, lindo”. (o. p.).

“Déjame tranquila, preciosa, déjame tranquila, linda”
(Guzmán, “Sangre” p. 281).

De hijos a padres.

El tratamiento más común es *papá, mamá*.

Padre. Es tratamiento respetuoso, y más que respetuoso, ceremonioso:

“Padre, déjeme ir a cuidarle la chacra —le dijo el más chico. . .” (Montenegro, “Tío”, p. 206).

“Benito: —¿Padre, están aquí los niños?” (Acevedo, “Árbol viejo”, p. 37).

Paire: Variante fonética de *padre*, vulgar, especialmente en boca de gente campesina:

“—Si te pregunta por el ganao, l’icís que se perdieron dos ovejas, de las brutas.

—Güeno, paire” (Latorre, “Sus Mejores Cuentos”, p. 117).

“—Engracia —¿Qué tenis, Florentina?

Rosa —Paire, pa qué le hace juicio a ésta. . .”

(Acevedo, “Camino”, p. 14).

Tata, taitita, tatita: Dirigidos al padre son generalmente tratamientos campesinos:

“—Pancho: —Ya me voy, taitita” (Acevedo, “Árbol”, p. 42).

Nota: más usados son estos términos en función apelativa de nieto a abuelo.

Papi: Tratamiento cariñoso. A veces, al abusar de él se cae en la cursilería. (Recuérdense las audiciones radiales de “La Familia Chilena”, la familia medio pelo por excelencia y el *papi* de Marisita a don Viterbo).

También encontramos ejemplos en la literatura chilena:

“—Mire, papi, se me ha roto la pelota! No da bote! . . . Mire!” (Ortega, “Infierno” p. 237).

Papito: Muy cariñoso:

“—¿Cuándo vas a ir, papito?” (Ortega, “Infierno”, p. 238).

Señor, señora: Tratamiento que incluye un matiz de ironía respetuosa o cariñosa. También, en ocasiones, el de insolencia. (Es de notar que esta forma es de uso muy extenso como signo de afecto).

“Florentina. —Es que yo no tengo ná... Abuela. —Yo no tengo ná... no tengo ná, mamita” (Acevedo, “Camino”, p. 14).

Los nietos tratan a sus abuelos de *abuela-o*, pero principalmente de *tata, abuelita, -ito* (con sus variantes fonéticas: *agüelito-a*):

“—¿Ya está ese mate? Rosalía. —Sí abuelita” (Acevedo, “Camino”, p. 10).

“—Marta. —¿Abuelito, cómo ha amanecido?” (Moock, “Pueblecito”, p. 35).

“—Marta. —Vamos abuelita, en vez de alegrarte te pones a pensar cosas tristes” (Id. p. 35).

Nota: Cualquiera persona ya anciana es asimilada al tratamiento de *abuelita-o*, por una persona de menor edad:

“—Joven, por favor, ¿me avisa cuando pase el trolley 8?
—Bueno, abuelita”. (o. p.).

El trato de *mamá, mama, mamita, mami*, se usa también para las abuelas. Generalmente, para hacer distinción con relación a la madre, se agrega el nombre:

“—Mamá Vero ¿tiene plata?” (o. p.).

Nona (del italiano Nonna: abuela), se usa a veces también en función apelativa.

Tata es usado especialmente por los niños pequeños.

c) *Entre tíos y sobrinos:*

El tratamiento más general es el de *tío-a*, acompañado por el nombre o por el hipocorístico:

“—Gracias, tía. La mamá bien, el papá con su política” (Yankas, “Ciudad”, p. 57).

“—¿Tío Ventura ¿habían muchos brujos en su tiempo?” (Montenegro, “Tío” p. 25).

A veces también se emplea el diminutivo:

“¡Tiíta, así me gusta verla, animosa!” (Yankas, “Ciudad”, p. 57).

Los tíos tratan a los sobrinos por el nombre, el diminutivo o el hipocorístico. A veces se emplea el título de *sobrino* con cierta solemnidad:

“—A la mujer, sobrino, hay que tratarla con firmeza”. (o. p. de una popular edición radial).

También, al igual que los padres, usan: *hijo*, *hija-ito-ita* cariñosamente o por lo menos —en el ejemplo escogido— fingiendo cariño:

“—Hijita, si te hablo es por tu bien” (Edwards, “Chica”, p. 209).

Nombre de pila: Sirve en el trato de tío a sobrino y también viceversa.

d) *Entre primos:*

Se tratan generalmente por el nombre, el diminutivo o el hipocorístico. También se usa *primo-a*, *ita-ito*, aunque con cierto énfasis:

“—No es para tanto, prima”, (Yankas, “Ciudad”, p. 62).

“—Tienes frío, prima?” (Yankas, “Ciudad”, p. 64).

También entre primos se usan varios de los tratamientos que emplean los amigos: *viejo*, *hombre*, etc.

e) *Entre consuegros:*

Usan el nombre de pila, si son conocidos desde antes o han adquirido confianza; si no, se tratan mediante el *don* y el *señora* antepuesto al nombre:

“Don Rafael, sírvase más aceitunas” (o. p.).

f) *De suegros a yernos y nueras y viceversa:*

Los suegros tratan a sus yernos y nueras por el nombre, a veces las suegras lo hacen por el diminutivo. A veces de *hijo-a*. Los yernos y nueras tratan a los suegros respetuosamente, como *señora Julia*, *don Osvaldo*, etc.

A veces yernos y nueras tratan cariñosamente a sus suegros de *mamá* y *papá*.

g) *Entre cuñados:*

Se dirigen unos a otros por el nombre o por el diminutivo o hipocorísticos cariñosos. Sirven aquí también algunos tratamientos de la amistad: *viejo*, *amigo*, *cabro*, *hombre*, etc.

“—Bueno cabro, ¿Y por qué te echaron?” (Donoso, “Coronación”, p. 38).

h) *Compadres y comadres:*

Apelativamente usan el nombre, diminutivo o hipocorístico, también el del grado de parentesco con sus variantes fonéticas respectivas (*compaire* y *comaire*) en diminutivos cariñosos:

“—Jojó! Aquí, compadre”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 168).

“—Alcalde. —¿Cómo le va comadrита?” (Moock, “Pueblecito”, p. 20).

“—Afloje, compadrito. No le ha de pesar”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 195).

i) *De padrinos a ahijados y viceversa:*

Los padrinos los tratan por el nombre o sus equivalentes (dimi-

nutivos, hipocorísticos), y también con formas asimiladas de las usadas por los padres: *hijo-a, ito-ita*, etc. Se emplean los términos definidores del parentesco por parte de los ahijados, pero son mucho más escasos como formas apelativas que como formas narrativas:

“—Margot. —Sí, padrino, mucho. Ustedes son muy bueno”. (Moock, “Cuando”, p. 133).

“—Marta. —Madrina, tengo el gusto de presentarle a Lorenzo”. (Moock, “Pueblecito”, p. 52).

La servidumbre.

El tratamiento de *patrón-a*, usado por la servidumbre, se ha extendido desde el campo a la ciudad. (En el programa radial “La Familia Chilena”, la Desideria —la doméstica— se dirige a don Viterbo como patrón, a doña Hortensia como patrona, a Filiberto —el hijo joven— como patroncito y a Marisita —la hija—, como patroncita).

“—Soy yo patroncito. . . yo andoval, pues” (antiván, “Bosque”, p. 171).

“—Mi patroncita —le dijo el joven. . .” (Montenegro, “Tío”, p. 193).

Más frecuente es *señor, señora*:

“—De quizá dónde, señor” (Barrio, “Gran Señor”, p. 32).

Se da a veces alteración fonética:

“—No está ná hervía la tetera, pues señora”. (Santiván, “Memorias”, p. 65).

Muy a menudo, *señor, señora*, se usan en forma de un tanto “hechas”, en tercera persona singular. Por ejemplo:

“Ignacia. —¿Llamaba la señora?” (Moock, “Carpintero”, p. 33).

También en este caso se puede usar *caballero*, aunque en general se reserva para los interlocutores más desconocidos.

Se usa todavía para dirigirse a la patrona, el tratamiento de *misía* o *misia*, un tanto anticuado (empleado generalmente por servidoras viejas o campesinas):

“—Me llama Misiá Zoila”. (Malbrán, “Guerra”, p. 5).

Exce ivamente respetuoso y anticuado suena *su merced*:

“—Venga su merced conmigo, con la mama” (Barrios, “Gran Señor”, p. 123).

“—He cambiado mucho señor Sánchez, Veinte años. Soy José Oyarzo. . . Oyarzo, su mercé.

—Su tono alto, digno, cambió súbitamente en el tiempo que pronunció la última palabra, en un tono humilde y jere-miáco: el señor por su mercé” (Latorre, “Puerto”, p. 185)¹⁰.

A los niños la empleada se dirige con cualquier término cariño-so: *encanto, ricura, precioso, monada, vidita, angelito*, etc.

El mismo vocablo *niño-a, to-ita*, es usado con alguna frecuencia:

“—Buenos días, niños”. (Barrios, “Gran Señor”, p. 191).

A los niños pequeños se dirigen los domésticos por el nombre de pila a secas, a veces cariñosamente disfrazado en un hipocorístico, incluso en diminutivo:

“—Beñito, venga, muéstrole su corbata al caballero” (o. p.).

A los patrones, fuera de los tratamientos especiales propiamente dichos, los domésticos se dirigen a ellos mediante el *señor* más el apellido: señor Pérez, Señora Pérez, o el *don* más el nombre para el dueño de casa:

“—Don Augusto, está servido” (o. p.).

Doña casi no se usa en esta situación. *Señora* forma sistema con *don*:

“—Señora, está servido” (o. p.).

Los patrones tratan a los empleados por el nombre de pila y cuando éste es muy largo, por el hipocorístico:

“—Yola, llévase estos platos” (o. p.).

¹⁰ Ha encontrado un nuevo uso este tratamiento en un sentido irónico (especialmente en el ámbito familiar).

(La esposa a su marido, que despierta muy tarde):

—Y su mercé, ¿amaneció bien?

Niña, es también usual:

“—¿Qué te pasa, niña? —Preguntó Roxane con cierta severidad”. (Santiván, “Bosque”, p. 15).

Afectuoso es el *viejo-a*, usado en casos de mucha confianza:

“—¡Magnífico, viejo!” (Barrio, “Gran señor”, p. 213).

Para las nodrizas y ayas se reservan otros tratamientos cariñosos, pero este oficio va desapareciendo e igualmente con él desaparecen los vocablos con que se designa: *yaya*, *ñaña*, *nana*:

“Ñaña, a dar la primera seña” (Yanka, “Ciudad”, p. 8).

Subsisten únicamente como tratamientos habituales en un ambiente rural.

China, tratamiento antes usual, ha perdido casi toda vigencia debido al mejor trato que se da a la servidumbre. Sólo en casos de mucho enojo brota esta expresión:

“—¿Y en qué te has llevado todo el tiempo, china mugrienta?” (Santiván, “Memorias”, p. 65).

“—...Pruébate tu chal, te digo, china”. (Donoso, “Coronación”, p. 66).

Los amigos.

Rica es la gama de tratamientos en la amistad. Hay que distinguir, sí aquí más que nunca, los tratamientos entre gente de cierta cultura y aquellos que no la tienen. También hay una gran variación en los tratamientos, determinada por el sexo de los hablantes.

Entre las mujeres es frecuentísimo el uso de *linda*, que llega a convertirse en algunas personas en una especie de muletilla. Se usa entre mujeres de toda condición:

“Bueno linda —se despidió Rosa Eulalia de Sylvia, Estoy encantada de conocerte”. (Durand, “Un Amor”, p. 267).

Querida, queridita, e también usual:

“Mañana será, queridita, que hoy tenemos trajines” (Yankas, “Ciudad”, p. 20).

Chica. Se emplea bastante como tratamiento familiar, y más en plural que en singular. Puede aplicarse a personas de cualquier edad,

pues esto depende de la actitud psicológica del hablante en cuanto al tiempo transcurrido. Así hay mujeres que viven creyéndose muchachas y por lo tanto a las amigas de juventud las podrán llamar "chicas":

"—Dorita. —Chicas, les voy a presentar a nuestro amigo Joaquín". (Moock, "Señorita", p. 135).

Chiquillas. También familiar y de las mismas características del anterior:

"—Ya, chao, chiquillas". (o. p.).

Hija-s, ita, itas.

"—Bueno, aquí están los naipes. Vamos viendo las barajas. Comienza el trabajo, hijas mías". (Durand, "Un Amor", p. 140).

Mujer, vocativo muy usado:

"—Pero mujer, ¿que te has vuelto loca?") Durand, "Un Amor", p. 27).

Niña: Asimilable en todo a los usos de *chica* y *chiquilla*.

"—Te fijaste niña, que el 12, el 19, y el 32, no han salido ni una sola vez en esta mesa?" (Durand, "Un Amor", p. 75).

En estos tratamientos existe una nota protectora, generalmente cuando van dirigidos a una mujer más joven que la hablante:

"Ignacia.— Bien hijita, gracias" ("Pueblecito", p. 8).

"—Marcela. —Entra niña" (Id., p. 8).

"—Criatura, eso es ofenderlo, no lo vuelvas a decir" (Yankas, "Ciudad", p. 35).

Es frecuente que en los tratamientos de las damas a sus amigos, se mezclen fórmulas de tratamiento propias de los enamorados: *amor*, *m'hijito*, etc.

En el ejemplo, simples amigos:

"—Juan, Juanito, ¿Estás leyendo mi amor?" (Durand, "Un Amor", p. 27).

Los tratamientos entre amigos presentan también caso numerosos e interesantes.

Amigo. Tratamiento habitual y familiar:

“—Eh, eh, amigo. . .!” (Guzmán, “Hombres”, p. 36).

Cabros. Se usa como tratamiento colectivo a los amigos (entre gente joven). Es familiar y habitual:

“—Vengan, cabros, ¡aquí hay dos perros pegados!” (Guzmán, “Hombres”, p. 47).

El *nombre de pila* es el tratamiento acostumbrado a veces precedido por el epíteto *amigo*, o este se acompaña con el apellido:

“—Bebamo y bebamos amigo Juan” (o. p.).

“—Amigo Santa Cruz, qué gusto. . .” (o. p.).

Viejo-s. Muy propio y común del habla familiar:

“—Pero. . . bebe, pues viejo. . .” (Belmar, “Roble”, p. 22).

“—¡En la que nos vinimos a encontrar, viejo!” (Guzmán, “Hombres”, p. 47).

Hombre: Muy usual y familiar; forma pareja con el *mujer* usado entre amigas:

“—Meza. —¿Afinaron el piano?— Zoila. —Claro pues hombre”. (Falbrán, “Guerra”, p. 22).

Se usa a veces la forma *hombre de Dios*, generalmente con un sentido de ligera impaciencia ante un olvido o actitud indefinida del otro:

“—Bien, habla tú ahora, hombre de Dios”, (Barrios, “Gran Señor”, p. 236).

Amigo, mi amigo: Es algo más formal que familiar y menos frecuente que los anteriores:

“—Van tres días cumplidos, amigo” (Barrios, “Gran Señor”, p. 145).

“—Gracias, mi amigo, lo tendré muy en cuenta” (o. p.).

Compañero-s: Entre amigos se usa habitual y familiarmente y en especial entre aquellos que tienen cierta comunidad de interés o situación:

“—Nos fregamos, compañero!” (Moock, “Pueblecito”, p. 25).

Maestro: Tratamiento más ocasional entre amigos:

“—Ya, ya, maestro lo acompaño! . . .” (Guzmán, “Hombres”, p. 37).

Muchacho-s: Muy corriente:

“—Arriba muchachos! —Gritaba el Guerrero junto a nosotros”. (Santiván, “Memorias”, p. 115).

Chico-s: Poco usual, pero de vez en cuando es puesto de moda (este año por ej. y en especial por muchachas, dirigido a los jóvenes):

“—Mira, chico. . . La verdad es que no hace mucha gracia este viaje a pie y sin un cobre”. (Santiván, “Memorias”, p. 40).

Frecuentes son también los tratamientos originados en ciertos rasgos físicos del amigo, e pecie de apodos cariñosos:

“—Cómo te va Negro?” (Drago, “Mister”, p. 70).

“—Oye Rucio Carmona, ¿te quedas?”. (Durand, “Un Amor”, p. 182).

Tratamientos entre amigos de escasa cultura, vulgares, hay variadísimos:

Amistad: Además de vulgar, parece de origen rural:

“Ha: ta otra vista, pues amistá, yo me dejo este bultillo de recuerdos”. (Montenegro, “Tío”, p. 38).

Amigazo: Del mismo nivel que el anterior:

“Tan peliador que lo han de ver, amigazo”. (o. p.).

Cabro, cabra, que vimos usado entre gentes de cierta cultura, aquí entre niños del pueblo:

“—¿Te pegaron cabro? ¡No seai lesó! ¡Toma, toma, cabro, pégale un tajo!” (Guzmán, “Sangre”, p. 21).

Carreta: También vulgar. Es más bien término de bar. Se refiere con seguridad a que la carreta lleva siempre dos bueyes y donde va el uno va el otro:

“—Vamos a echar un traguito, carreta” (o. p.).

Chaplín. Es tratamiento circunstancial, porque tiene una significación muy precisa. Se aplica a la persona que se ha desligado de una obligación, de un compromiso, etc.; de alguien que de alguna manera se ha “corrido”. Incluso se ha formado el verbo “achaplinarse”. Se usa en el lenguaje familiar:

“—Ya, chaplín, no vas a desteñir de nuevo”. (o. p.).

Compadre. Este tratamiento propio de la familia, se extiende también a la amistad, aun en diminutivo:

“—Pero no llore compadrito, ¡no ve que hay gente aquí!” (Guzmán, “Hombres”, p. 44).

Nota: También forma sistema esta fórmula con el pronombre *usted* y no con el *tú*.

Compinche. Este tratamiento constituye un epíteto cariñoso dirigido a un compañero habitual. Es más bien vulgar:

“—Bueno, compinche, no me vaya a' ejar solo”. (o. p.).

Firmeza. Incluye un calificativo totalmente contrario al de *chaplín*, arriba citado. Es el que nunca “destiñe”, el que es firme en sus decisiones, en sus actuaciones, etc.

“Firmeza, acompáñeme a la casa y párele el carro a la patrona” (o. p.).

Flaco: Tratamiento cariñoso aun si el mencionado no posee dicha cualidad familiar:

(En un partido de fútbol): “¡A mí, flaco!” (o. p.).

Gallo: es también muy usado, pero en el lenguaje vulgar:

—“No sirve esto, gallo” (Durand, “Sietecuentos”, p. 22).

—“¿En qué te las machucaí ahora, gallo?” (Drago, “Mister”, p. 70).

Gancho: Muy habitual y, como *carreta*, subraya el sentido de compañía. Vulgar y humorístico:

“Malo está gancho. Tenís que ra parla agora mismo” (Ortega, “Infierno”, p. 70).

Guatón: Como *flaco*, familiar y aplicable a cualquier persona en forma cariñosa:

“No dejís de ir a la fiesta, guatón” (o. p.).

Huacho, huachito: Posee una significación protectora y simpática. Más usado vulgar que familiarmente:

“Si la plata hay que gastarla, huacho” (Durand, “Sietecuentos”, p. 11).

“Si la fiesta está en lo mejor, no te vayas, huachito” (o. p.).

Huaso: Se aplica a alguien que, en cierta medida, posea alguna cualidad propia de nuestro huaso (franqueza, rusticidad).

Huevón: Muy usual y de confianza. (Opuesto en este caso a la misma forma como insulto, que veremos más adelante).

“Déjate de payasás, huevón” (o. p.).

Individuo: Término peyorativo y vulgar:

“Mire, individuo, ¿qué se ha figurao?” (o. p.).

Jetón: Semejante en la aplicación a *huevoón*, aunque menos frecuente y muy vulgar:

“Ya jetón, ven p’acá” (o. p.).

Ñato-s. Término cariñoso:

“Ya está, saca cartas, ñato” (Maluenda, “Cantinería”, p. 80).

Paleta. Asimilable en todo, en cuanto a uso y significación a *firmeza*:

“Vaquita echá, paleta” (o. p.).

Perro. Cariñoso, a veces con sentido de reproche:

“—Mira Perro, hombre” (Guzmán, “Sangre”, p. 51).

Poca máquina. Con parecida significación a *chaplín*, se aplica a un indeciso. Es circunstancial y familiar.

“Eh, poca máquina, ¿por qué no le enseñai a gente?” (o. p.).

También son frecuentes los tratamientos que consisten en apodos:

“—Eh, “ordo”, ¡suelta la amarra!” (Belmar, “Oleaje”, p. 48).

“—No “iruta”. Jo queremos más vino. Pide champaña” (Ibid, p. 67).

“—Ya “Tuerto”, déjate echate una manito” Ibid, p. 51).

Entre enamorados.

Se usa cualquier palabra como forma apelativa, dado el carácter eminentemente afectivo de este tipo de relaciones. Hay términos que se usan habitualmente y que han pasado a convertirse en fórmulas. Entre ellos tenemos: *amiga-o*, *ita-ito*: se emplea especialmente en las formas diminutivas con un matiz de enojo irónico:

“—Amiguito —me dijo con acento airado—” (Santiván, “Iemorias”, p. 311).

Cielo, cielito (mi), chino, china-ito-ita (mi), amor, amorcito, vida-ita (mi), tesoro-ito (mi), hija-o, ita-ito (mi). También muy frecuente este último igual que entre marido y mujer:

—Pero, hijita, ¿por qué puedes creer eso?
 —No me digas “*hijita*”. ¡Me tratas como a una chiquilla!
 —“Es una manera de expresar cariño...” (Santiván, “Memorias”, p. 30).

El *nombre de pila* aparece en esta relación un tanto postergado por los demás tratamientos que se consideran más cariñosos (además del diminutivo y el hipocorístico):

—Cristina, Cristinita mía, ¡perdóname! —exclamó— ¡Perdón, mi perrita!” (Guzmán, “Sangre”, p. 314).

En istimos en que cualquier palabra existente o cualquier creación es adecuada para nombrar al enamorado si al hablante le parece cariñoso. Como en el último ejemplo, aun nombres de animales, y como veremos después, nombres de plantas y más aún de expresiones culinarias.

Los desconocidos.

Caballero. Tratamiento respetuoso, usado generalmente por personas de poca cultura para dirigirse a un superior. Así en el ejemplo se trata de un mendigo:

“Su diestra flaca y ucia se estira implorante: Caballeros, ¡una limosnita!” (Guzmán, “Hombres”, p. 77).

Se usa también como fórmula respetuosa convencional, pero con un matiz que podríamos llamar de “ofrecimiento de servicios”. Se da frecuentemente en la relación “vendedor-cliente”, que hemos tenido ocasión de observar:

—¿En qué podemos servirlo, caballero?” (o. p.).
 —Y ya lo sabe, caballero, a sus órdenes” (o. p.).

Es curiosísima la confianza que en los tratamiento hacia desconocidos ponen los borrachos. La borrachera derriba las inhibiciones y

parece fomentar la familiaridad, lo que se traduce en formas como: *amigo*, *amigazo*, *compañero*, etc.

“Un ebrio pasa tambaleándose: —Buenas noches, compañero. . . hip. . . —me saluda.
—Salud. . . digo” (Guzmán, “Hombres”, p. 34).

Pero fórmulas más frecuentes son: *señor-a*, *señorita*, con sus variantes fonéticas: *iñor*, *iñol-a*, *ita*:

“—¡Chitas, iñor! —gritó de lejos riendo— no se le vaya a gastar la campana. . .” (Guzmán, “angre”, p. 44).

“—¿Qu’ es mi madre, usté, iñora, para que me venga a pegar? . . .” (Guzmán, “Sangre”, p. 32).

“Vicente: Mucho gusto, señora” (Sarah, “Algún”, p. 31).

Es el tratamiento obligado en las presentaciones, en los encabezamientos epistolares y en los discursos:

“—Yo hubiese deseado, señoras y señores, reunir en esta mesa. . .” (Latorre, “Puerto”, p. 78).

Al niño y muchacho se dirige un desconocido adulto tratándolo de: *cabro*, *joven*, *niño*:

“—¿Qué hacís aquí, cabro?” (Guzmán, “Sangre”, p. 63).

Los conocidos.

Los recién conocidos suelen usar la fórmula *caballero*:

“Guzmán: Ud. ordena, caballero” (Campaña, “Casas”, p. 49).

Entre gente del pueblo es corriente la anteposición del posesivo:

“—Hasta aquí, no más, mi caballero” (Montenegro, “Tío”, p. 81).

Entre los conocidos de colectividades políticas se usan los términos *correligionarios*, *camarada* y *compañero*. Estos dos últimos en colectividades políticas socialistas y comunistas:

“—Y el Partido ¿qué tal anda en la Comuna? . . . Como siempre, camarada” (Guzmán, “Hombres”, p. 70).

“—Yo recuerdo, compañero, las grandiosas jornadas del año veinte” (Guzmán, “Hombres”, p. 71).

“—Hola, correligionario ¿va a ir al congreso?” (o. p.).

En tono de mayor confianza se suele usar también la forma *correlija*:

“—Y qué me dice, ¿los apoyamos correlija?” (o. p.).

Colega: es el tratamiento usado entre personas de un mismo oficio o profesión:

“—¡Hola, colegas! ¿Mucho trabajo?” (Belmar, “Oleaje”, p. 19).

Chico-s. Apelativo dirigido a los niños:

“—¡Eh, chicos! ¿Se puede entrar al cementerio?” (Prado, “Juez”, p. 98).

Chiquilla: Dirigido a una mujer joven o niña; se usa entre conocidos de más confianza:

“—¡Estás muy linda, chiquilla! —le dije— ¿Ya tienes novio?” (Durand, “Un Amor”, p. 134).

“—Ño Isidro. —Chiquilla. . . más respeto”, (Acevedo, “Camino”, p. 12).

Hija-ita-s. Usado también como tratamiento entre mujeres:

“—No regatees, hija” (Edwards, “Chica”, p. 75).

Las asiladas de los lenocinios son tratadas por la regenta de *hijas y niñas* indistintamente. Este último tratamiento parece ser el más corriente:

“—Las niñas están muy bien aquí. ¿No es cierto, hijitas? ¿Cuál de las dos prefiere, Alfredo?” (González, “Noche”, p. 7).

Don. Mucho se ha escrito sobre el tratamiento que era antes un verdadero signo de nobleza. Ahora poco o nada significa. Se utiliza antepuesto al nombre, al apellido, y también al lado. En el género epistolar, en los sobrescritos, se continúa el uso de *Don* al escribir: “Señor don Fulano de tal”: este constituiría el *don* de carácter formal. Familiarmente se usa dirigido por alguien de confianza a una persona de respeto. Ahora bien, en el afán de corrección de los hablantes de humilde origen, empezaron a emplear el *don* como índice de la clase social y el *don* es muy usado en ambientes vulgares rurales, lo que ha traído consigo la variante fonética vulgar *on* y el uso de la forma entera antepuesta al apellido. Ej.:

“—¿usted don Eliecer, ¿conoce bien esa yeguada?” (Barrios, “Gran Señor”, p. 73).

“—¿Na Peta. Oiga don Pérez...” (Acevedo, “Dieciocho”, p. 6).

“—Queremos hablar con don Neira” (Antiván, “Bosque”, p. 90).

“—Pare la bulla don, la gente nece ita dormir” (Guzmán, “Hombre”, p. 45).

Hijo. Se usa dirigido por mujeres u hombres mayores a un joven. En el siguiente ejemplo, un joven pide perdón por sus modales a una dama de cierta edad; ella le contesta:

“Es finísimo. La estirpe, hijo, manda” (Barrios, “Gran Señor”, p. 79).

Iñor, iñol. Variantes fonéticas vulgares de *señor*:

“—¡Y por qué voy a negar yo mi oficio, iñol!” (Guzmán, “Sangre”, p. 48).

Ño-ña. Estas formas se derivan de *señor-señora* (Cf. A. Alonso, BDH, I, pp. 417-430; Rosenblat, BDH, II, pp. 122-123; Toscano § 102; Kany, A. S. S., p. 426).

En nuestro país son expresiones de uso restringido en la ciudad, pero difundido en los campos. Se dirigen a personas de cierta edad, o bien a personajes característicos. (Así ocurren los cuentos de "Ño Peiro", "Ño Ñañez", etc.).

Se usa habitualmente entre gente humilde:

"—¿Qué hembra se gasta usted, ño José María!" (Guzmán, "Sangre", p. 322).

"—Manuel. 'o, ño Isidoro" (Acevedo, "Camino", p. 12).

A veces el *ño* suele acompañar al apellido y no al nombre:

"—¿Cómo le va, ño Herrera?" (Barrios, "Gran Señor", p. 169).

Jefe. Cada día más extendido. Es este un tratamiento típico en que ocurre el fenómeno llamado "captatio benevolentiae", o sea, es un alzar en jerarquía a la segunda persona para captar su voluntad y favores. Se dirige, por ejemplo, a un mozo de restaurante para que nos atienda bien:

"—Jefe, un martini seco" (o. p.).

Joven: Usado para dirigirse a un muchacho u hombre joven, generalmente de jerarquía inferior a la del hablante:

"—Bueno, jóvenes —dijo ella entonces..." (Barrios, "Gran Señor", p. 240).

Su merced: Es tratamiento ya anticuado, usado por personas ancianas procedentes de ambientes rurales:

"—Ese mismo que su mercé y yo queremos tantísimo" (Barrios, "Gran Señor", p. 212).

Mocosos-a: Fórmula empleada apelativamente para dirigirse a los niños y adolescente :

“—¡Eh, mocosos! ¿quieren palos?” (González Vera, “Vidas”, p. 46).

Mozo: Se dirige a un joven:

“Manuel. A mí no me pega. Oiga, mozo, ¿Le molesta que tenga amista con la Rosita?” (Acevedo, “Camino”, p. 4).

Se usa también, aunque cada vez menos, para llamar al mozo del restaurante, bar, fuente de soda, etc. Ya vimos que se prefería *je-fe*, como fórmula más diplomática.

Niño. Dirigido a un niño o también a un joven u hombre maduro al que se ha conocido de niño:

“—Tienes que aco tumbarte, niño, y así irás conociendo el mundo” (Yankas, “Ciudad”, p. 58).

Señora. Es el tratamiento más socorrido y formal para dirigirse a una dama casada —o de edad— por un desconocido. Cuando esta dama de edad es aún soltera, en la mayoría de los casos reclama airadamente porque no se la trata de *señorita*:

“—Al retirarme, señora, mis respetos y...” (Barrios, “Gran Señor”, p. 169).

El *señora* se acompaña con el apellido, si el hablante lo conoce:

“—¡Ah, señora Zepeda! —exclamé— Aquí todos nos conocemos”.

Señorita. Es el tratamiento formal para la mujer soltera:

“—Dígame... señorita, ¿ha pensado bien en lo que me dijo?” (Maluenda, “Cantinería”, p. 16).

Señor, señores. Para los varones conocidos:

(En un club) “—Señores, ése es un símbolo europeo, no hay que darle vueltas” (Latorre, “Puerto”, p. 40).

Vecino-a, ito-a. Usado por personas que viven próximas unas de otras:

“—¿Muy cansada, vecina?” (Guzmán, “Hombres”, p. 96).
“—¡Una suerte, vecinita!” (Ibid. p. 97).

Casero-a, ito-a. Del comprador al vendedor y viceversa:

“Así pregona uno su mercancía: ¡Llévele dulce a los “güeñis”, casera!” (Guzmán, “Sangre”, p. 46).

Otros núcleos sociales.

LA ESCUELA.

En la Escuela tendremos que distinguir entre los diversos tipos que de ella existen en Chile: primaria, secundaria y superior o universitaria.

En los diversos grados habrá que distinguir otros aspectos. Así, por ejemplo, en lo referente al tipo de escuela.

Hay para la enseñanza primaria las llamadas Escuelas Públicas y las Preparatorias dependientes de algún liceo o colegio particular (laico o religioso).

Creemos poder asegurar que el tratamiento variará con relación al tipo de establecimiento primario.

En la escuela pública, los alumnos se tratarán, quizá por el hecho de que hasta ahora los niños que van a esta clase de establecimientos pertenecen a sectores humildes, con esa mezcla tan curiosa de familiaridad y distancia a que es tan aficionado nuestro pueblo. Esto se refleja en el tratarse los niños por el *apellido* o bien por el *apodo* o *sobrenombre*, omitiendo la fórmula (afectivamente) intermedia, o sea, el *nombre*:

“—Oye Letelier, préstame la goma” (o. p.).

Frente a:

“—¡Qué hablai vos, Fraile, qué hablai!” (Guzmán, “Sangre”, p. 165).

Creemos que hay que hacer también una distinción entre los cursos de niñas exclusivamente, los cursos sólo de varones y aquellos en que hay niños y niñas.

Tratamiento en los cursos de niñas:

Las niñas, parece que esto es general, se resisten a utilizar el *apellido* como tratamiento y optan por el *nombre de pila*. El tratar a una compañera por el apellido supondría el desprecio, lo que se acentuaría al agregarse el artículo correspondiente (determinante femenino)

Así, en la siguiente situación, al hablar de un muchacho conocido, una niña dice a su compañera:

“¡Ah...!, el Pato. ¡Pero ese es más tonto! ¡Fíjate que anda con la Bustos!” (o. p.).

O en esta otra:

“—¿De quién será este lápiz? ¡Ah! debe ser de la Sanhueza” (o. p.).

puede suponer el haber pensado “debe ser de ella, porque es de mala calidad, porque es feo o porque ella no gasta lapicera”.

En cambio, a la misma pregunta, tratándose de una compañera apreciada, se contestará:

“—Debe ser de la Rosa Contardo” (o. p.).

Y en forma aún más cariñosa:

“—Debe ser de la Rosy” (o. p.).

Tratamientos en los cursos de niños:

Los niños tienen menos sutileza para tratarse, o bien sus recursos son más burdos o más directos.

Generalmente se tratan por el *apellido*, en oposición a las niñas que prefieren hacerlo por el *nombre*.

Tratamiento en los cursos mixtos:

En los cursos mixtos se repite el calco: los niños se tratan por el *apellido*, pero a sus compañeras se dirigen por el *nombre*. Las niñas, entre ellas, usan el *nombre* y a los niños, los tratarán por el *apellido*, menos a aquellos que además de compañeros son amigos.

En la enseñanza secundaria sucede al parecer algo análogo.

Tratamiento en los cursos de niñas:

Las niñas se tratan por el *nombre*, o por el *hipocorístico*, como Xime (Jimena), Betty (Berta o Beatriz), Mary (María), Mageca (María Angélica), etc. En determinados casos se usa el *diminutivo*, por ejemplo, para solicitar un favor.

“Estercita, hazme tú el dibujo, que yo soy muy mala” (o. p.).

Tratamientos en los cursos de niños:

Los niños usan, como en la primaria, el *apellido*, e incluso el *diminutivo* lo forman de éste:

“—¿Ves, Pardo? ¡No hay que ser tonto!” (Prieto, “Socio”, p. 38).

“—Oye Pardito, ¿tienes plata?” (Prieto, “Socio”, p. 35).

Mucho se usa el *apodo*:

“—Ya, Pollo, déjate de molestar” (o. p.).

Tratamientos en los cursos mixtos:

En secundaria, en los cursos mixtos, los tratamientos se repiten como en primaria.

En la universidad los compañeros se tratan generalmente por el *apellido*. Las mujeres, entre ellas, por el *nombre* y a sus compañeros, por el *nombre* si los une la amistad:

“¡Hola! ¿Martínez?
Sí, ¿con quién hablo?
Con Delmar” (o. p.).

“—Ximena, préstame los apuntes de Introducción” (o. p.).

Tratamientos del alumno al profesor:

Al profesor, en los tres grados de la enseñanza, los alumnos se dirigen con la fórmula *señor*:

“—Buenos días, señor” (o. p.).

“—Señor Belmar, lo busca un apoderado”, (o. p.).

El *señor* sufre variantes fonéticas vulgares en algunos casos:

“Las miradas delatan al que lo hizo. El tiembla.
—Yo juí, señor... —confiesa humildemente” (Guzmán,
“Hombres”, p. 51).

A las profesoras, de *señora-ita*:

“—Señora, ¿corrigió las pruebas?” (o. p.).

“—Señorita Delia (o señorita Rubio), se me olvidó la comunicación” (o. p.).

A las profesoras de idiomas (inglés y francés), los alumnos las tratan como a *madam* y *madame*. A veces resulta algo chocante:

“—Madame Gutiérrez, madame Gutiérrez, ¡sáqueme adelante!” (o. p.).

También al profesor se le llama por su *título*:

“—Buenas tarde, profesor” (Belmar, “Oleaje”, p. 19).

“—Profesor Román, deseo someter a su opinión...” (Belmar, “Oleaje”, p. 20).

Al profesor de francés se le da el *monsieur*:

“Monsieur Zepeda, ¡interroguemel!” (o. p.).

Tratamiento del profesor al alumno:

Los profesores a los alumnos pueden dirigirse mediante el *nombre* o el *apellido*; más usual es lo último:

“—Córtala, córtala... te digo, Avilés” (Guzmán, “Sangre”, p. 75).

Tratamiento entre los profesores:

Los profesores entre sí se tratan por el *nombre* o por el *apellido*, según la amistad o confianza que se tengan. Además, y especialmente en primaria y secundaria, usan los términos *compañero*, *compañera*, *colega* y sus plurales en reuniones y consejos:

“—¡Salud, compañero! Dejemos estos pensamientos absurdos” (González, “Noche”, p. 65).

“—Déjese de bromas, compañero” (Ibid. p. 120).

“—Pero colega, ese alumno no merece ninguna consideración. Tiene muy mala conducta” (o. p.).

LA IGLESIA.

Incluimos en este acápite los tratamientos usados en la Iglesia Católica, que es la que tiene en nuestro país más fieles y citaremos también algunos usados entre los evangélicos.

Además, nos ocuparemos brevemente de algunos tratamientos que emplean los fieles para dirigirse a la Divinidad o a los Santos en forma de invocaciones.

A la Divinidad se invoca llamándola *Señor* y aun es muy frecuente el *diminutivo*:

“—Por qué no me llevará Dios —exclamó mi abuela ahora llorando casi a gritos— ¡Señor!, ¡Señorcito!” (Guzmán, “Sangre”, p. 326).

También entre los más campesinos, lo invocan: *Tata Dios*.

A la Virgen se la puede invocar con *diminutivos*, especialmente si el creyente se halla en un trance difícil o quiere solicitar una gracia:

“—¡Señorcito, virgencita!” (Guzmán, “Sangre”, p. 261).

Debemos distinguir ahora entre los tratamientos otorgados siguiendo la jerarquía, en que son todos fijos, ya sea usados por los eclesiásticos entre ellos o los dirigidos por un laico a un religioso, y aquellos espontáneos.

Entre los primeros, la jerarquía empieza con el de *Su Santidad*,

destinado al Sumo Pontífice; sigue con el de *u Eminencia* el Cardenal, *Su Ilustrísima* el Arzobispo, *Monseñor*, Obispo, *Deán*, etc.

Luego, a los religiosos de convento o regulares se les llamará *padre* o *hermano*, acompañada en todo caso esta forma por el nombre y a los seculares el de *Padre*, acompañado por el nombre o bien por el apellido (lo que parece indicar la mayor vecindad en que vive con los laicos).

Entre ellos, los religiosos de convento se llamarán por el *nombre*, salvo a las más altas jerarquías, o bien, frente a extraños pueden hacerlo por el oficio que cumplen en la Orden: *Padre Prior* o *Comendador*, *Padre Provincial*, *Padre Visitador*, *Padre Definidor*, *Padre Ecónomo*, *Hermano Portero*, *Hermano Sacristán*, etc.

Los religiosos a sus feligreses se dirigen con los tratamientos de *hermano-s*, *hijo-s*:

“—Hasta luego, Padre. . .

—Que Dios te bendiga, hijo. . .” (Guzmán, “*Angre*”, p. 56).

“—¡Querido hermanos en nuestro Señor Jesucristo!

El sermón de hoy estará dedicado. . .” (o. p.).

Los tratamientos más espontáneos son los que dirige el laico al religioso. A veces es el muy respetuoso o de *Padre*, el ceremonioso *señor cura*, pero otras es el cariñoso *curita* de nuestro pueblo o *padrecito* (*pairecito*), o su *paternidad* (*paternidá*):

“¡En eso estoy, señor cura” (Yankas, “*Ciudad*”, p. 77).

“—Oiga, curita, y ¿qué es de “ñá” Paremé?”. ¿No ha a-bido de ella?” (Guzmán, “*Angre*”, p. 56).

“—Como no, Su Paternidá, déjelo a mi cargo. . .” (Montenegro, “*Mi tío*”, p. 144).

“— ¡O me diga nada, Su Paternidá. . .” (Ibid. p. 90)

“—Y Ud., Padre, no vaya a darle floja a la chupalla”. (Ibid., p. 90).

A veces el *padre* se hace familiar con agregarse el *po* e *ivo*:

“—De un plumaje como no se ha visto otro, se lo aseguro, mi Padre. . .” (Ibid., p. 90).

En cuanto a las religiosas, hay conventos en que todas son *madres* o todas son *hermanas*. Pero otros en que se reserva el vocativo de *madre*, sólo a las que han alcanzado cierta elevación en la jerarquía, por ejemplo, *Madre Superiora*. Las otras religiosas reciben el tratamiento de *hermana* junto a su nombre o solo. En congregaciones de origen extranjero suele suceder el hecho curioso de que el *hermana*, vaya en el idioma original y el nombre en el del país de residencia, pues aquí han nacido las últimas religiosas y así se producen incongruencias tales en los tratamientos como estas de: *Sister* Rosario, *Sister* Cristina, etc.

El tratamiento de *Sor*, es poco usado en Chile al igual que el de *Fray*, para los sacerdotes.

El tratamiento más común, dado por un laico a una religiosa es el de *madre*, indistintamente, pues no conoce la jerarquía:

“—Hasta las seis, madre” (Maluenda, “Cantinería”, p. 133).

Los evangélicos acostumbran tratarse de *hermanos*:

“—¡Que el Señor sea con nosotros, hermanos, hermanos!”
(Guzmán, “Sangre”, p. 8).

Nota: Como insulto o tratamiento peyorativo, uno que no pertenece a dicha religión se dirigirá a los evangélicos como a los *canutos*:

“—¡Uds., canutos, mienten, mienten...!” (Guzmán “Sangre”, p. 86).

1.ª MILICIA.

Incluimos también los tratamientos en el Cuerpo de Carabineros y en el de Bomberos por poseer este último un acentuado carácter militar.

Los tratamientos entre los miembros militares e tan prescritos por la ordenanza militar. La jerarquía es aquí dueña y señora del campo y cualquier infracción será castigada.

Es costumbre que el título o grado con que se tratan sea acompañado del adjetivo posesivo *mi*:

Cabo:

“—Sí, mi cabo —responden los reclutas al unísono”.

Cabo de Guardia. Ante la llegada de una persona extraña a la repartición un soldado llama en alta voz:

“Cabo de Guardia. Este deberá recibir a la visita”. (o. p.).

Carabinero:

Carab.— “No tengo domicilio.

Cap. —Agrégame “mi capitán”.

Carab. —No tengo domicilio mi Capitán” (Drago, p. 36) .

“No se lo lleven. . . —exclama la mujer.

No tiene por qué, carabinero. . . —interceden algunos circunstantes”. (Guzmán, “Hombres”, p. 47) .

“—¿A ver que llevai en esa botella?

—¡Agua bendita, pues mi carabinero! . . .” (Plath, p. 3) .

Nota: Los carabineros reciben también los nombres populares de *carabitates* y *verdes*. Un epíteto peyorativo es el de *pacos*.

Comandante:

“—Di quién es el padre de tu descuido.

La mujer contestó: No lo sé, mi Comandante” (Lazo, “Otros cuentos”, p. 17) .

“—Si mi Comandante, el motor, salvo la mojadura. . . está en perfecto estado”. (Latorre, “Puerto”, p. 239) .

Conscripto: más apellido, es el tratamiento usual destinado a quienes cumplen su servicio militar. Tratamiento vulgar: *congrio*.

“—Conscripto Gana, un paso al frente. Media vuelta”. (Drago, “Purgatorio”, p. 56) .

General:

“Sin novedad en la marcha, mi general”. (Maluenda, “Cantina”. p. 66) .

Managua y mariguana: Tratamiento espontáneo y cariñoso que se da a los marineros.

En el tratamiento que da un civil a un militar puede omitirse el *mi*:

“—Lo único que deseo, teniente, es bajar a tierra cuanto antes” (Latorre, “Puerto”, p. 180).

Si no sabe un civil con exactitud la jerarquía del uniformado a quien se dirige, usará la fórmula *señor oficial*; o bien, sabiéndolo, para producir buena impresión y ganar su voluntad, lo ascenderá en el grado. Por ejemplo, al teniente lo llamará *capitán*, al carabinero raso, *cabo*, etc.

Un campesino se dirige a un oficial:

“—Buenos días, señor oficial” (Lazo Baeza, “Cuentos”, p. 51).

Primero (Cabo y sargento):

“—¡Chitas! es mi subteniente Lucerna. . .
—¿Quéee...? ¡Señor oficial este viejo roto!
—¡Córtela, pues, mi primero!” (Ibid. 14).

Soldado:

“—¡Soldado Díaz! gritó el teniente” (Santiván, “El Bosque”, p. 21).

Teniente y subteniente:

“—Avisan de Antofagasta que salieron diez soldados para tomar a Alvarez, mi teniente”. (Santiván, “El Bosque”, p. 17).

“—Una niña lo busca, mi subteniente”. (Lazo, “Otros Cuentos”, p. 31).

Sólo un superior jerárquico puede tratar peyorativamente a un inferior, dejando a un lado el tratamiento militar:

“—Hay que hacerse hombre, jovencito, La milicia es la milicia”. (Drago, “Purgatorio”, p. 108).

Hay tratamientos colectivos: *pelotón*, *regimiento*, *compañía*, etc.

“El oficial de servicio recibe la... y grita desde el centro del patio: “Buenas noches, regimiento”. (Drago, “Purgatorio”, p. 42).

“—¡Buenos días, Compañía!
—¡Buenos días, mi capitán!” (Drago, “Purgatorio”, p. 34).

Otros tratamientos fijos:

Títulos: Es raro que se use en nuestro país el *título* para dirigirse a una persona. Contrariamente a lo que sucede en el italiano, o en el español de Argentina, por ejemplo, en que existe esta costumbre. Al ingeniero, al abogado se les llama así por su *título*.

En Chile, sólo algunos oficios tienen este ¿podríamos llamarlo privilegio?, y son, el médico, *doctor*¹¹, y en algunos, ya señalados, el de *profesor*.

Además, se concede el título de *doctor* a las personas que han obtenido el *Doctorado* después de realizar estudios especiales.

En la vida de las leyes, al juez se reservan los tratamientos de *Usía y Su Señoría*, pero presentan la desventaja, frente al de *doctor*, (dirigido al médico), de que son en gran parte obligados y no nacen espontáneamente del hablante:

“—Usía me perdonará el atraso —le dijo al juez. . .” (Montenegro, “Mi Tío”, p. 100).

“—Me extraña que se enoje conmigo, Su Señoría, porque le digo. . .” (Ibid., p. 100).

A un juez en visita se le dirige la palabra como al *señor Ministro*, dada la importancia de su misión. (Debe subentenderse ministro de la justicia, ministro, vuelto a su sentido etimológico):

“—Señor Ministro —dije— mis deberes. . .” (Prieto, “Un Muerto”, p. 250).

Comparamos con la espontaneidad del tratamiento dado a los médicos, que permite aun el diminutivo cariñoso:

“—Deje correr la vida, mi querido doctor. . .” (Belmar, “Oleo-je” p. 24).

Un rotito a quien llevan a la Asistencia Pública:

“—Doctorcito lindo, écheme bien la costura, que no se me note nada, así como la que me hizo la otra vez”. (Plath, “Baraja”, p. 51).

¹¹ Se ha extendido el uso de llamar doctor también al dentista.

Otros tratamientos también fijos como el de *Usía*, son el destinado al Presidente de la República, *Su Excelencia* (extendido a los Embajadores); a los Ministros de Estado, *Señor Ministro*, al Jefe Municipal, *Señor Alcalde*, al Jefe de Prisiones, *Señor Alcaide*, etc.

“—Ya lo saben, sólo estoy para Su Excelencia, el Presidente de la República” (Merino, “Chiquillo”, p. 19).

“Lorenzo: —No sea malintencionado, Señor Alcalde...” (Mooch, “Pueblecito”, p. 22).

“—¡Pero Alcaide! ¿Y está Ud. tranquilo en tan mala jaula?” (Santiván, “El Bo que”, p. 81).

Al jefe de empresas privadas se les llama *Señor Gerente*. En servicios fiscales o semifiscales se usa más bien *Presidente* o *Director*. Al jefe de un periódico se le llama *Director*:

“El jefe de crónica murmuró cohibido: “En realidad yo soy el único culpable, Director”. (Merino, “Regazo”, p. 58).

Digno de destacarse es el tratamiento de *maestro*. Lo usamos generalmente en dos ocasiones: para dirigirnos a un profesional de renombre o a una persona que haya descollado en su actividad, sea cual fuere; artística (especialmente) deportiva, etc., o bien para nombrar al obrero. Seguramente, en un principio, este título era reservado, en la segunda acepción indicada, para designar al especialista y al obrero competente en su trabajo; hoy todos son *maestros*.

Dirigido a un profesional de renombre:

“—Méndez: —Le explicaré yo mejor, maestro, porque mi amigo casi no puede hablar”. (Campaña, “En casa”, p. 8).

A un obrero:

“—Maestro, dése una vueltecita a arreglar la llave del lavatorio” (o. p.).

A un carpintero:

“—Maestro Juan, maestro...” (Prado, “Un Juez”, p. 69).

En este acápite incluimos finalmente el tratamiento bastante anticuado de *su merced*, *su mercé*, que aún usa gente que viene del campo, al dirigirse a alguien que estima digno de respeto:

“—¿Qué se le ofrece a su mercé?” (Montenegro, “Tío”, p. 146).

III. LOS VERBOS COMO TRATAMIENTOS.

on formas verbales, flexionadas, con o sin el respectivo pronombre, pero que en estos casos han perdido su valor semántico, llegando, a veces, a transformar e en verdaderas muletillas. Son formas gramaticalizadas pero cumplen la función de tratamientos.

Se nos aparecen como verdaderos carteles lingüísticos, luces rojas que llaman la atención de la *segunda persona* y la hacen detenerse frente a lo que va a venir, a lo subrayado:

“—¿Sabes? Me gusta Kafka. El otro día me acoté temprano y me puse a leer un libro de este hombre” (Durand, “Un Amor”, p. 29).

“—Oye, ¿quieres acuñarme el chalón en los pies?” (Ibid, p. 36).

A veces acompañan al nombre y al apellido, haciendo más enfática y apremiante la requisitoria de atención:

“—Mira, Julián, mientras se arregla el asunto del legado, ¿qué te parecería...?” (Prieto, “ocio”, p. 100).

“—Mire, Pardo: Ud. va a ganar en esto una buena comisión” (Prieto, “Socio”, p. 40).

En otras ocasiones se puede solicitar aún más al interlocutor, doblando la fórmula:

“—Mire, Juan, óigame: creo que lo único que vale en esta vida es ser sincero” (Durand, “Un Amor”, p. 14).

“—Oye, mira, Quilodrán —me insinuó por fin...” (Guzmán, “Sangre”, p. 73).

Estos tratamientos, ya casi desvitalizados como tales, se escuchan siempre en boca de los que aquí se llaman niños y niñas "bien", o de los seudointelectuales, en quienes son verdaderas epidemias muy contagiosas, pero que tienen la fugacidad de la moda:

—¿Tú acaso no haces lo mismo?
—Ves tú, lo mismo y llegamos a lo mismo" (Yankas, "Ciudad", p. 60).

Y el más cursi: *fíjate*, popularizado en "La Familia Chilena", por Marisita, pero en su forma *fiaté*:

—¡Fíjate, Graciela! Parece que el Señor veterinario se ha ofendido" (Prieto, "Socio", p. 32).

IV. LA INTERJECCIÓN COMO TRATAMIENTO.

Muy variada es la gama de la interjección como tratamiento, pero aquí sólo podemos fijarnos en las más notorias, aquellas usadas en el piropo (con valor exaltativo) y en el insulto (con valor degradativo). En ambos casos, en boca de un hombre de nuestro pueblo, estas expresiones, además de su fuerte afectividad, se cargan, especialmente en el piropo, de una nota humorística: *¡matadora!*, *¡abusadora!*, *¡mamita!*

No se concibe un tratamiento interjeccional sin la entonación adecuada, la exclamativa:

—¡Manjarcito! ¡Qué mordisco le daría!
—¡Ataja, hijo'e... tu mamita!" (Barrios, "Gran Señor", p. 292).

—¡Ah, hijuna, grandísima puta! ¿Crees que soy de madera?". (González Vera, "Vidas", p. 78).

Entre los insultos podemos distinguir también entre los de intención fuerte como *mierda*, *huevón*, *puta*, *desgraciado*, *conchetumadre*, y los antes citados; y los más livianos, que no alcanzan a ser de cólera sino más bien de impaciencia. Estos son los más numerosos: *infeliz*, *cretino*, *jetulio*, *huevoeta*, *imbécil*, *estúpido*, *burro*, *bruto*;

“—La Peabody, bruto. e pronuncia Píbodi” (Barrios, “Gran Señor”, p. 13).

“—No me mires así, chiquillo de miércoles” (Ibid. 468).

Cuando e quiere expresar cólera contra un extranjero, se recurre a algunas expresiones peculiares existentes para el italiano, árabe, francés, e pañol, re pectivamente: *bachicha*, *turco*, *gabacho*, *coño*. Menos fuerte es el *gringo*, aplicable a cualquier extranjero que responda al tipo físico rubio. Debido a la animosidad característica al judío e le insultará diciéndole *judío*.

El hombre y la mujer de pueblo miran también con animosidad a un hombre o a una mujer vestidos con cuidado y les gritarán *futre* (*jutre*) y *pituca*. Si el cuidado está en lo ademanos e le llamará *cartucho*.

Habituales son los insultos de *indio-a* y *china* (dirigido éste de una patrona a una sirvienta):

“—¿Y en qué te has llevado todo el tiempo, china mugrienta?”. (Donoso, “Coronación”, p. 66).

Nota: Contrasta este tratamiento de *china* con aquel del cariño y del amor.

Para ciertos profesionales existen también tratamientos cacosémicos especiales. Así el médico será el *matasanos*, *cuchillero*, *carnicero*; el abogado, el *tinterillo*, *picapleitos*, *leguleyo* o *cagatintas*; el dentista, el *sacamuélas*. Extrañamos un insulto especial para el profesor.

“Pedro.—Usté e calla, *so* infeliz...” (A Acevedo, “Cardo”, p. 22).¹²

Frecuente es también la forma insultante *so*, abreviación de *señor*; ej: *¡so ladrón!*, *¡so estúpido!*, etc.

V. CONCLUSIONES.

Luego de haber reunido el material lingüístico y de verlo en

¹² Cf.: BEINHAUER. *Umgans sprache*, pp. 25, 40, 149.

su conjunto, pudimos hacer algunas observaciones que trataremos de sistematizar aquí, por pensar que presentan algún interés.

Estas observaciones las dividiremos en tres grupos, según el terreno a que se refieran —semántico, morfológico y sintáctico.

1. *Observaciones semánticas*: Los tratamientos, especialmente los que son nombres, poseen gran contenido. Al mismo tiempo, las significaciones serán de índole muy variada.

De esta manera, habrá tratamientos indicadores o, mejor dicho, especialmente *indicadores de cualidades*, que, como señala Rabanales¹³, son cualidades que pueden existir o no. Estos tratamientos calificativos se dan en todos los ámbitos y en casi todas las relaciones estudiadas.

Bajo este rubro podemos incluir muchísimos, pero citaremos aquí los más notorios: *caballero, linda, preciosa, rica, ricura, negro-a, niño-a, viejo-a, guagüita, ñato-a-ito-ita, guatón, flaco, firmeza, paleta, chaplín, huacho-ito-ita, huaso, jetón*, etc. También cabe aquí la riquísima variedad de los apodosos, que generalmente, como dice Frenk Alatorre en su estudio¹⁴ se basan en rasgos o cualidades físicas. Así, por ej.: *Tuerto, Chato, Negro, Flaco, Pelado, Chico*, etc. También tienen una fuerte significación en ocasiones, las interjecciones como tratamientos calificativos. Así algunas de las antes indicadas para la mujer, asumen en el piropo callejero mayor significación, subrayando esto por la entonación exclamativa: *¡ricura!, ¡Mamita!, ¡Preciosura!, ¡cosita rica!*, etc., o bien en el insulto: *¡bruto!, ¡imbécil!, ¡cretino!, ¡desgraciado!*, etc.

Volviendo a la situación del piropo, se atribuye la cualidad o calidad de *suegro-a, cuñado-a*, al acompañante (según su edad), de la mujer que se admira.

En otro grupo pueden incluirse los *tratamientos valorativos*, que pueden ser de valor exaltativo, como *cielo, tesoro, reina* (también a veces el *mamita*), o bien de valor diminutivo como *pelusita, media naranja, cosita, peor es nada (pior es ná)*, etc.

También es de orden valorativo el *mamá* y *papá* de los yernos y nueras a los suegros.

Otro grupo importante lo constituyen los tratamientos provenientes de la zoología, que también pueden, en cierto modo, asimilarse a los calificativos o a los valorativos. (Quiere decir que *gatita* se

¹³ Cf.: RABANALES, *Recursos*, pp. 289-290.

¹⁴ FRENK ALATORRE, *Designaciones*.

llamará a quien sea, por ejemplo, mimosa como un gato o *perrita* porque el perro es generalmente fiel y querido).

También dentro de este mismo grupo podemos distinguir entre tratamientos exaltativos y degradativos. Así, por ejemplo, entre los primeros: *perrito-a (mi)*, *gatita (mi)*, etc. y entre los segundos, especialmente como insultos: *¡Animal!*, *¡hipopótamo!*, *¡burro!*, *¡vaca!*, *¡yegua!*, etc.

Como vemos a través de los ejemplos, aquellos de orden exaltativo son de uso predominante entre los enamorados, como expresiones de cariño: "calosemias", según Rabanales¹⁵.

Otra agrupación la constituirían los vocablos de origen vegetal, que se usan especialmente en las canciones populares de nuestro pueblo (cuecas y tonadas). Así a la mujer se la llamará *cogollito de azucena*, *florcita 'e quillay*, etc., y aun existen otras expresiones como aquella para designar a una persona de escasa perspicacia con *mata de arrayán florido (florio)*. Tampoco faltan los piropos de este tipo como *chirimoyazo*, *carita 'e manzana*, etc.

También hay expresiones de orden culinario especialmente en el piropo, en el que se presenta a la mujer como un plato apetecible, aunque generalmente van dirigidos estos epítetos indirectamente y no como vocativos. Así: *¡qué budín!*, *¡bocadito!*, *¡qué torta!*, etc., que incluso pueden manifestarse somatolálicamente mediante el chasquido de la lengua. También a un hombre empalagoso se le puede calificar con los vocativos *merengue*, *caluga*.

2. *Observaciones morfológicas.* Las palabras más susceptibles de ser usadas como tratamientos son el nombre, y por esencia el pronombre. Luego, la interjección, pero ésta parece reducirse sólo a algunas formas como *¡Eh!*, *¡Ehi!*, etc., destinadas a llamar la atención (en cuanto a lo que llama interjección la gramática tradicional), pero al adoptar un criterio más amplio deberemos admitir que ella contribuye también con un aporte numeroso, ya sea en forma simple o compuesta: *¡tonto poca máquina!*, *¡tonto al tiro!*, *¡tonto a la una!*

Los diminutivos, como hemos visto, se constituyen en la mayoría de las relaciones en eficaces tratamientos. Los usamos en la terminación ito, ita: *huachito*, *guagüita*, y cito-cita: *Joaquincito*, *Estercita*.

Los aumentativos son más escasos estadísticamente. Los encontramos en la terminación on-ona, en los popularísimos *huevoón-a*, en que el aumentativo semántico se siente sólo en el femenino y en muy

¹⁵ Cf.: RABANALES, *Recursos*, p. 287.

raras oportunidades en el masculino –insulto– pues la mayoría de las veces el término se emplea con entonación cariñosa, *jetón-a*, *paílón-a*, etc.; azo, aza: *huevoazona-a*, y en el piropo, *hembraza*, *chirimoyazo*, *churrazo*, etc.; udo-uda: *pelotudo*.

Hemo señalado aparte los hipocorísticos como tratamientos usados en diversos tipos de relación. Se dan como tales en todas sus formas: por aféresis, por síncope, por apócope¹⁶.

3. *Observaciones sintácticas*. Las variantes sintácticas son las que, a nuestro parecer, presentan más posibilidades estilísticas.

Entre los fenómenos más curiosos se encuentran el del empleo tan frecuente del posesivo, especialmente del posesivo *mi*, antepuesto a cualquier nombre usado como tratamiento. Este *mi* puede tener diversas razones de ser según sea el ámbito y la relación que une a los interlocutores.

El *mi* de los enamorados y el del marido a su mujer y viceversa en *mi hijita*, *mi perrita*, *mi ñatito*, etc. tiene fácil aplicación, dado el carácter posesivo que llevan consigo las relaciones amorosas.

Más difícil es encontrar la explicación del *mi* en la milicia, donde constituye una costumbre y en la que presentaría, en todo caso, un aspecto netamente diverso. El *mi* lo usa un inferior en jerarquía con respecto a su superior, lo que indicaría que se reconoce como dependiente con este recurso lingüístico. El uso de fórmulas como *mi teniente*, *mi carabinero*, *mi cabo*, etc., en boca de un civil, representan una prolongación fuera del cuartel.

El *mi*, en la amistad o al producirse un encuentro entre desconocidos, parece ser motivo de acercamiento afectivo: *mi viejo*, *mi huacho*, en el primer caso, y *mi caballero*, *mi jefe*, en el segundo.

El posesivo *su*, que tiene su aplicación también en los tratamientos, es, en cambio, más formal. Se reserva a los vocativos dirigidos a personajes a quienes se considera importantes: *Su Excelencia* (el Presidente de la República), *Su Eminencia* (el Cardenal), *Su Ilustrísima* (el Arzobispo); y el campesino, para indicar su respeto por el sacerdote, lo llamará *su paternidad* (*paternidá*). De este modo el *su*, en oposición al *mi*, parece, en los tratamientos, poseer un carácter de ceremonia, de distancia (en cuanto a importancia) del hablante con respecto a la segunda persona.

El posesivo *vuestra*, en el giro *Vuestra Merced* se asimiló en la fórmula pronominal *ud.*, perdiendo, por lo tanto, su carácter. Igual

¹⁶ RABANALES, *Introducción*, p. 45.

cosa en *Usía*, derivado de *Nuestra Señoría*. El *vuestra* pareció, seguramente, demasiado ceremonioso y lejano a nuestro oído.

En el capítulo destinado a los pronombres hablamos de los usos estilístico de *tú* y de *ud.*, en el ambiente familiar, en la amistad, etc. Pero se nos e capó el *u* o de *ésto* en circunstancias muy determinadas. Así por ejemplo el *tú* de respeto, expresión curiosa, de un pronombre que es esencialmente familiar e íntimo. Pero se da este uso al dirigirse a la divinidad y se dice: *¡Sálvame, Señor!* A un muerto, en un discurso fúnebre, se le trata de *tú*:

“—¡Tú, que como nadie supiste lo que es la amistad!” (o. p.).

A continuación ofreceremos un breve cuadro sinóptico de lo que no parece exclusivamente chileno en el uso de los diversos tipos de tratamientos.

Nuestra lengua, al igual que lo señalado por Frida Weber para la de Buenos Aires, posee un gran número de formas; las más frecuentes: *papá, mamá, señor, señora, señorita, hijo-a, hermano*, etc., son comunes al uso peninsular; pero también hay muchas no comunes, especialmente en cuanto a la connotación o al medio en el que se emplean. Enumeraremos aquí algunas: *amistad (á), bachicha, bocadito, cartucho, carreta, cafiche, compinche, congrio, chaplín, chino, churro, doctor, firmeza, futre, gallo, gancho, gabacho, huevón, jefe, maestro, mamacita, managua, mariguana, merengue, paleta*.

A su vez, algunas de estas formas —y de muchas otras— son comunes en el uso de otros países de América, como lo atestiguan los autores de trabajos sobre el tema (ver nota 1 de este estudio) y Malaret en su “Diccionario de Americanismos”.

Al parecer, son de exclusivo uso chileno las voces:

Cafiche: amante que vive a expensas de su querida (voz del lunfardo argentino).

Congrio: concripto.

Chaplín: el que se arrepiente de una decisión tomada en conjunto.

Firmeza: término bastante nuevo, que los chilenos explican como “el que se la puede”, sinónimo de *paleta*, el que es capaz de hacer algo en cualquier actividad.

Gancho: el compañero inseparable, que en otras partes de América se usa en la locución “amigo de toma y gancho”.

Managua y *mariguana*: nombres que se dan en nuestro país a los marineros.

Fuera de estas voces especiales, hay escasísima, por no decir ninguna diferencia en cuanto a la exclusividad de los tratamientos, con los usos de los demás países hispanoamericanos. En Ecuador y Perú, sí hay muchísimos otros, totalmente diferentes, debido a su origen quichua. En cambio, en los nuestros, no subsisten voces de origen mapuche, por lo menos en el uso de la ciudad.

Hay semejanza también con la lengua de otros países en algunos fenómenos, como el del tratamiento de *don*, *on*, *ño*, con el apellido, aplicado a personas humildes: Don Neira, On González, Ño Pérez, etc.; en el uso familiar y militar del posesivo *mi* precediendo al vocativo, y el de su carácter formal.

Donde puede haber mayor diferencia es en los usos pronominales, en especial en relación a los argentinos, ya que para nuestros vecinos es el *vos* y no el *tú* el tratamiento familiar, y con esto se producen situaciones tan curiosas como la que indica Frida Weber; que cuando dos personas se tratan de *vos* se dice que se *tutean*.

Por último, sólo resta hacer notar que de todos modos habrá una diferencia, porque en los tratamientos, como en todo otro campo lingüístico o artístico, siempre habrá un lugar para la invención afortunada, para la matización e estilística, para que lo nuevo y sentido se imponga a la convención.

OBRAS LITERARIAS

- | | |
|-----------------------|---|
| Acevedo, "Árbol": | ACEVEDO HERNÁNDEZ, ANTONIO, <i>Árbol Viejo</i> . Santiago, Nascimento, 1934, 66 pp. |
| Acevedo, "Cardo": | ACEVEDO HERNÁNDEZ, ANTONIO, <i>Cardo Negro</i> . Santiago, Nascimento, 1933. |
| Acevedo, "Camino": | ACEVEDO HERNÁNDEZ, ANTONIO, <i>Camino de Flores</i> . Santiago, Nascimento, 1929, 22 pp. |
| Acevedo, "Dieciocho": | ACEVEDO HERNÁNDEZ, ANTONIO, <i>Un Dieciocho Típico</i> . Santiago, Nascimento, 1929, 19 pp. |
| Alonso, "Luz": | ALONSO, CARMEN DE, <i>Y había luz de estrellas</i> . Santiago, Flor Nacional, 1950, 73 pp. |
| Barrios, "Hombres": | BARRIOS, EDUARDO, <i>Los Hombres del Hombre</i> . Santiago, Nascimento, 1950, 317 pp. |

- Barrio, "Gran Señor": BARRIO, EDUARDO, *Gran Señor y Rajadiblos*. 3ª ed, Santiago, Nascimento, 1948, 494 pp.
- Belmar, "Oleaje": BELMAR, DANIEL, *Oleaje*. Santiago, Flor Nacional, 1950, 75 pp.
- Belmar, "Roble": BELMAR, DANIEL, *Roble Huacho*. 2ª ed., Santiago, Nascimento, 1955, 256 pp.
- Campaña, "Casa": CAMPAÑA, GUSTAVO, *En Casa del Herrero*. Santiago, Zig-Zag, 1931, 90 pp.
- Donoso, "Coronación": DONOSO, JOSÉ, *Coronación*. Santiago, Nascimento, 1957, 300 pp.
- Drago, "Mi ter": DRAGO, GONZALO, *Mister Jara*. En *Nuevos Cuentistas Chilenos*. Santiago, Cultura, 1941, pp. 65-74.
- Drago, "Purgatorio": DRAGO, GONZALO, *Mister Jara*. En *Nuevos Cuentistas Chilenos*. Santiago, Nascimento, 1951, 288 pp.
- Durand, "Un Amor": DURAND, LUIS, *Un Amor*. Santiago, Zig-Zag, 1957, 447 pp.
- Durand, "Sietecuentos": DURAND, LUIS, *Sietecuentos*. Santiago, Nascimento, 1955, 174 pp.
- Edwards, "Chica": EDWARDS BELLO, JOAQUÍN, *La Chica del Criollón*. Santiago, Ercilla, 19 pp.
- Edwards, "Roto": EDWARDS BELLO, JOAQUÍN, *El Roto*. 4ª ed. Santiago, Nascimento, 1927, 25 pp.
- González, "Noche": GONZÁLEZ, EUGENIO, *Noche*. Santiago, Orbe, 1942, 185 pp.
- González Vera, "Vidas": GONZÁLEZ VERA, JOSÉ S. *Vidas Mínimas*. 4ª ed., Santiago, Ercilla, 1952, 91 pp.

- Guzmán, "Hombres": GUZMÁN, NICOMEDES, *Los Hombres Oscuros*. Santiago, Yunque, 1939, 164 pp.
- Guzmán, "Sangre": GUZMÁN, NICOMEDES, *La Sangre y la Esperanza*. Santiago, Orbe, 1943, 412 pp.
- Latorre, "Puerto": LATORRE, MARIANO, *Puerto Mayor y Chilenos en el Mar*. Santiago, Zig-Zag, 1945, 292 pp.
- Latorre, "Cuentos": LATORRE, MARIANO, *Sus Mejores Cuentos*. Nascimento, Santiago de Chile, 1925.
- Lazo, "Cuentos": LAZO BAEZA, OLEGARIO, *Otros Cuentos Militares*, Santiago, s. a., 160 pp.
- Malbrán, "Guerra": MALBRÁN, PEDRO J., *La Guerra de don Ladislao*. Santiago, Nascimento, s. a., 32 pp.
- Maluenda, "Cantineras": MALUENDA, RAFAEL, *La Cantinera de las Trenzas Rubias*. Santiago, Nascimento, 1925, 138 pp.
- Merino, "Chiquillo": MERINO REYES, LUIS, *El Chiquillo Blanco*. Santiago, Nascimento, 1948, 91 pp.
- Merino, "Regazo": MERINO REYES, LUIS, *Regazo Amargo*. Santiago, Zig-Zag, 1955, 140 pp.
- Montenegro, "Tío Ventura": MONTENEGRO, ERNESTO, *Mi Tío Ventura*. 2ª ed., Santiago, Nascimento, 1938, 264 pp.
- Moock, "Cuando": MOOCK, ARMANDO, *Cuando venga el Amor*. En "Teatro Seleccionado", Tomo I, Santiago, Cultura, 1937, pp. 128-152.
- Moock, "Pueblecito": MOOCK, ARMANDO, *Pueblecito*. 3ª ed., Nascimento, Santiago, 1929, 82 pp.
- Moock, "Serpiente": MOOCK, ARMANDO, *La Serpiente*. En "Teatro Seleccionado", Tomo I, Santiago, Cultura, 1937, pp. 7-66.

- Ortega, "Infierno": ORTEGA FOLCH, JOAQUÍN, *Infierno Gris*. Santiago, Nascimento, 1950, 310 pp.
- Plath, "Baraja": PLATH, ORESTE, *Baraja de Chile*. Santiago, Zig-Zag, 1946, 233 pp.
- Prado, "Juez": PRADO, PEDRO, *Un Juez Rural*. 2ª ed., Santiago, Nascimento, 1949, 230 pp.
- Prieto, "Socio": PRIETO, JENARO, *El Socio*. Madrid, Aguilar, 1949, 3 pp.
- Prieto, "Muerto": PRIETO, JENARO, *Un Muerto del Mal Criterio*. 2ª ed., Santiago, Nascimento, 1931, 292 pp.
- Santiván, "Bosque": SANTIVÁN, FERNANDO, *El Bosque emprende su Marcha*. Santiago, Zig-Zag, 1946, 245 pp.
- Santiván, "Memoria": SANTIVÁN, FERNANDO, *Memorias de un Tolstoyano*. Santiago, Zig-Zag, 1955, 355 pp.
- Sarah, "Algún Día"...: SARAH, ROBERTO, *Algún Día...* Santiago, Imp. Escuela Nacional de Arte Gráficas, 1950, 101 pp.
- Yankas, "Ciudad": YANKAS, LAUTARO, *La Ciudad Dormida*. Santiago, Orbe, 1943, 457 pp.
- Yáñez, "Visiones": YÁÑEZ, MARÍA FLORA, *Visiones de Infancia*. Santiago, Zig-Zag, 1947, 133 pp.
- Alonso, "Abreviaciones": ALONSO, AMADO, *Las abreviaciones de señor, señora en fórmulas de Avalamiento*, en "Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana". Tomo I. (B. Aires, 1930), pp. 417-430.
- Beinhauer, "Umgangssprache": BEINHAEUER, WERNER, *Spanische Umgangssprache*. 2. Aufl., Bonn, Dummler, 1958.
- Bello, "Advertencias": BELLO, ANDRÉS, *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana...*, en B. D. H., VI, 1940.

- Capdevila, "Babel": CAPDEVILA, ARTURO, *Babel y el Castellano*. Cabout y Cía, Buenos Aires, 1929.
- Frenk, "Designaciones": FRENK ALATORRE, MARGIT, *Designaciones de Rasgos Físicos y Personales en el habla de la ciudad de México*. R. F. H., Tomo VIII, año 1953, pp. 134-156.
- Flórez, "Algunas": FLÓREZ, LUIS, *Algunas fórmulas de tratamiento en el Español del Departamento de Antioquia (Colombia)*, B. I. C. C., x, 1954, pp. 78-88.
- Kany, "A. S. S.": KANY, CHARLES E., *American Spanish Syntax*. 2ª ed., Chicago, The University of Chicago Press, 1951.
- Malaret, "Diccionario": MALARET, AUGUSTO, *Diccionario de Americanismos*. San Juan de Puerto Rico, Imp. "Venezuela", 1931.
- Nascentes, "Tratamiento": NASCENTES, ANTENOR, *El Tratamiento de 'señor' en el Brasil*. A. F. F. E., Tomo II, Cdo. N° 1, p. 2935.
- Oroz, "Elemento": OROZ, RODOLFO, *El elemento afectivo en el lenguaje chileno*. A. F. F. E. tomo II, 1937-38.
- Rabanales. "Introducción": RABANALES, AMBRO IO, *Introducción al estudio del español de Chile*. B. I. F. U. Ch., An. I. Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 1954.
- Rabanales, "Recursos": RABANALES, AMBRO IO, *Recursos Lingüísticos en el español de Chile, de expresión de la afectividad*, Septa, del B. I. F. U. Ch. Tomo x, tgo. de Chile, Ed. Universitaria, 1959.

- Silva, "Usos": SILVA FUENZALIDA, ISMAEL, *El uso de los 'Morfemas Formales y Familiares' en el español de Chile*, en B. I. F. U. Ch. Tomo, VIII, 1954-55, pp. 439-455.
- Sologuren, "Fórmulas": SOLOGUREN, JAVIER, *Fórmulas de Tratamiento en el Perú*. N. R. F. H., Tomo, VIII, 1954, pp. 241-267.
- Toscano Mateus, "Español": TOSCANO MATEUS, HUMBERTO, *El español en el Ecuador*. R. F. E. Anejo LXI, 1953, pp. 209-228.
- Weber, "Fórmulas": WEBER, FRIDA, *Fórmulas de Tratamiento en la Lengua de Buenos Aires*. R. F. H., Tomo III, 1941.

INDICE DE EXPRESIONES

- Abuelo-a, ito-a, 189.
abusadora, 219.
amigazo, 197, 202.
amigo-a, 196, 200, 202.
amistad (amistá), 197, 224.
amor-cito (mi), 187.
angelito, 193.
animal, 222.
- Bachicha, 220, 224.
bocadito, 222, 224.
bruto, 219, 221.
budín, 222.
burro, 219, 222.
- Caballero-ito (mi), 184, 192, 201, 202, 221, 223.
cabo (mi), 213, 215, 225.
cabo de guardia, 214.
cabro-a-os, 191, 195, 198, 202.
cafiche, 224.
cagatinta, 220.
- caluga, 224.
camarada-s, 203.
canutos, 213.
capitán (mi), 215.
carabinero (mi), 214, 223.
carabitate, 214.
carit'e manzana, 222.
carnicero, 220.
carreta, 198, 224.
cartucho, 220, 224.
casero, 207.
cielo-ito (mi), 201, 221.
cogollito de azucena, 222.
colega, 203, 211.
comadre-ita, 191.
comandante (mi), 214.
compadre-ito, 191, 19 .
compañero-s-ito-s, 197, 202, 203, 211.
compañía, 215.
compinche, 198, 224.
conchetumadre, 219.

- congrio, 224.
 conscripto, 214.
 coño, 220.
 correlija, 203.
 correligionario, 203.
 cosita (rica), 221.
 cretino, 219, 221.
 cuchillero, 220.
 cuñado-a, 221.
- Chaplín, 198, 221, 224.
 chico-a-os-as, 194, 195, 197, 203.
 chino-a-ito-a (mi), 187, 201, 220, 224.
 chiquillo-a, os-as, 187, 194, 195, 203.
 chirimoyazo, 222, 223.
 churro, churrazo, 223, 224.
- Deán, 212.
 desgraciado, 219, 221.
 director, 217.
 doctor, 216, 224.
 don, doña, 193, 204.
- Encanto, 193.
 Eminencia (Su), 212, 223.
 estúpido, 219.
 Excelencia (Su), 217, 223.
- Fíjate, 219.
 firmeza, 198, 221, 224.
 flaco, 199, 221.
 florcita e'quillay, 222.
 futre, 220, 224.
 fray, 213.
- Gabacho, 220, 224.
 gallo, 199, 224.
 gancho, 199, 224.
 gatita, 221, 222.
- general (mi), 214.
 gringo, 220.
 guagüita, 221, 222.
 guatón, 199, 221,
 güeñi, 187.
- Hembraza, 223.
 hermano-a-ito-a, 224.
 hermano-a-os-as, 212, 213.
 hij'e tu mamita, 219.
 hijo-a-ito-a (mi), 187, 190, 191, 195,
 201, 203, 204, 223, 224.
 hijo-s, 212.
 hijuna grandísima, 219.
 hipopótamo, 222.
 hombre, 190, 191, 196.
 hombre de Dios, 196.
 huacho-ito, 199, 221, 222.
 huaso, 199, 221.
 hueveta, huevonazo, 223.
 huevón, 199, 219, 222, 224.
- Ilustrísima (Su), 212, 223.
 imbécil, 219, 221.
 indio-a, 220.
 individuo, 199.
 infeliz, 219.
 ñol-a-ita, 204.
 ñor-a-ita, 204.
- Jefe, 205, 223, 224.
 jetón, 200, 221, 223.
 joven, 202, 205.
 judío, 220.
- Linda, lindura, 222.
 leguleyo, 225.
- Madam, 210.
 madame, 210.
 madre, 213.

- madrina, 191.
 maestro, 197, 217, 224.
 mamá-ita-cita, 188, 189, 191, 219, 221, 224.
 mata de arrayán florido, 222.
 matadora, 219.
 managua, 214, 224.
 manjarcito, 219.
 mariguana, 214, 224.
 matasanos, 220.
 media naranja, 221.
 merced (mercé) (u), 192, 205, 216.
 merced (vuestra-ud.), 223.
 merengue, 224.
 mierda, 219.
 mira, mire, 218.
 misía, misia, 192.
 mocososo-a, 206.
 monada, 193.
 monseñor, 212.
 monsieur, 210.
 mozo, 206.
 muchacho-os, 197.
 mujer, 195.
 ana, 193.
 niño-a-ito-a, 186, 193, 195, 202, 204, 206, 221.
 nono, nona (nonno-a), 189.
 Ña, ño. 205, 225.
 ñaña, 193.
 ñato-a-ita-o, 186, 200, 223.
 Oficial, 215.
 on, 225.
 oye, 223.
 Querido-a-ito-a, 186, 194.
 Padre, 212.
 padre, 188.
 padrino, 191.
 paco, 214.
 papá-ito papy, 188, 189, 191, 221, 224.
 pailón-a, 223.
 paire, l 8.
 paleta, 200, 221, 224.
 paternidad (paternidá), 212, 223.
 patrón-a-cito, 192.
 pelotón, 215.
 pelotudo, 223.
 pelusita, 221.
 peor es nada, 221.
 perro-ita-o (mi), 200, 222, 223.
 picapleito , 220.
 pituca, 220.
 preciosa, 221.
 presidente, 217.
 primero (mi), 215.
 primo-a-ita-ito, 190.
 profesor, 216.
 puta, 219.
 Reina, 221.
 regimiento, 215.
 rica, ricura, 193, 221.
 ¿Sabes? 218.
 sacamuelas, 220.
 Santidad (Su), 211.
 sargento (mi), 215.
 señor-a, l 9, 192, 193, 202, 205, 210, 224.
 señor (ministro, cura, alcalde, alcaide, gerente), 212, 217.
 sister, 213.
 eñor-cito, 211.
 eñora-as, 202, 205.
 señorita, 202, 206, 224.
 Señoría (Su), 216.
 so, 220.

- sor, 213.
 sobrino, 190.
 soldado, 215.
 subteniente, 215.
 suegro-a, 221.

 Tata, taitita, tatita, 188, 189.
 Tata Dios, 211.
 teniente, 215, 220.
 tesoro, 201, 221.
 tío-a 190.
 tinterillo, 220.
 tonto poca máquina, a la una, al
 tiro, 200, 222.
 turco, 220.

 Usía, 216, 224.

 Vaca, 222.
 vca ucl., ve tú, 218.
 vecino, 207.
 verde, 214.
 viejo-a-ito-a (mi), 186, 190, 191, 193,
 196, 223.
 Virgencita, 211.

 Yaya, 193.
 Yegua, 222.
 Yerno, 191.

LUISA EGUILUZ